

# BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION



Número 36

Buenos Aires, Diciembre de 1998

## CONTENIDOS

### NOTICIAS DE LA CORPORACION

#### Formalizaron su incorporación tres nuevos académicos.....pág.2

- Otro año de fecunda actividad .....pág.3



### IDEAS Y TRABAJOS

- *"El crédito educativo y la educación como factor esencial en la integración latinoamericana"*, por el **Dr. Gabriel Betancur Mejía**..... pág. 5
- *"La educación: forjando lazos para el próximo milenio"*, por el **Dr. John Brademas** ..... pág. 11

### EDUCACION EN LA ARGENTINA

- Reconocimiento oficial para los primeros colegios universitarios..... pág. 4
- Una nueva evaluación de la calidad educativa ..... pág. 18



### EDUCACION INTERNACIONAL

- El sistema educativo federal del Canadá ..... pág. 19



### VIDA ACADEMICA

- Designaron en fundaciones a **Salonia** y a **Storni**..... pág. 21

### RECORDACIONES

- **Dr. Emilio Fermín Mignone**, su fallecimiento..... pág. 22

(...) *La Academia se propone, asimismo, funcionar como agencia promotora de la creatividad y la innovación en materia educativa y como institución capaz de asumir la responsabilidad de una celosa custodia del cumplimiento de los valores y principios fundamentales expresados en la Constitución Nacional (...) De los objetivos de la Academia de Educación*

#### Comisión Directiva:

Avelino J. PORTO

*Presidente*

Gilda LAMARQUE DE ROMERO BREST

*Vice-Presidente 1º*

Héctor Félix BRAVO

*Vice-Presidente 2º*

Alfredo Manuel van GELDEREN

*Secretario*

Gregorio WEINBERG

*Pro-Secretario*

Luis Ricardo SILVA

*Tesorero*

María Celia AGUDO DE CORSICO

*Pro-Tesorera*

Rosa MOURE DE VICIEN

Alberto C. TAQUINI (h)

Fernando STORNI S.J.

*Vocales*

#### Miembros de Número:

Prof. María Celia AGUDO DE CORSICO

Dr. Juan Carlos AGULLA

Mons. Guillermo BLANCO

Dr. Jorge BOSCH

Dr. Héctor Félix BRAVO

Dr. José Luis CANTINI

Prof. Ana María EICHELBAUM DE BABINI

Dr. Ing. Hilario FERNANDEZ LONG

Dr. Pedro J. FRIAS

Prof. Alfredo Manuel van GELDEREN

Prof. Jorge Cristian HANSEN

Prof. Gilda LAMARQUE DE ROMERO BREST

Prof. Elida LEIBOVICH DE GUEVENTER

Dr. Alberto Pascual MAIZTEGUI

Prof. Mabel MANACORDA DE ROSETTI

Dr. Fernando MARTINEZ PAZ

Prof. Rosa MOURE DE VICIEN

Dr. Humberto PETREI

Padre Miguel PETTY S.J.

Dr. Avelino J. PORTO

Dr. Horacio RIMOLDI

Dr. Horacio RODRIGUEZ CASTELLS

Prof. Antonio F. SALONIA

Dr. Luis Ricardo SILVA

Ing. Marcelo SOBREVILA

Padre Fernando STORNI S.J.

Dr. Alberto C. TAQUINI (h)

Dr. Jorge Reinaldo VANOSI

Dr. Gregorio WEINBERG

#### Académico Emérito:

Dr. Luis Antonio SANTALO

#### Académicos Correspondientes:

Dr. Gabriel BETANCOUR MEJIA, en Colombia

Dr. John BRADEMAS, en los EEUU

Dr. Ricardo DIEZ HOCHLEITNER, en España

Dr. Juan Carlos TEDESCO, en Suiza

# Formalizaron su incorporación tres nuevos académicos

*Se trata de los doctores John Brademas, Gabriel Betancur Mejía y Alberto Pascual Maiztegui*

En sesiones públicas realizadas en el salón de conferencias de la corporación asumieron formalmente tres nuevos miembros a la Academia Nacional de Educación: **John Brademas** y **Gabriel Betancur Mejía** que son los académicos correspondientes en los Estados Unidos de América y en la República de Colombia, respectivamente; y **Alberto Pascual Maiztegui**, que es el más reciente de los miembros de número.

## John Brademas

Durante la sesión del 25 de noviembre, el doctor **Avelino José Porto**, académico Presidente, presentó al miembro correspondiente en los EE.UU., **John Brademas**. Invitado a dirigirse al público, el doctor Brademas se refirió al tema «*La educación: forjando lazos para el próximo milenio*». (El texto de su conferencia de incorporación se encuentra reproducido en este mismo ejemplar).

John Brademas, doctor en Estudios Sociales por la Universidad de Oxford, reúne las cualidades de un académico y las de un político. En su actuación

dentro de la esfera oficial, se desempeñó como miembro de la Cámara de Representantes entre 1959 y 1981, cargo desde el que promovió diversas leyes favorables al desarrollo educativo, y como director del Comité de Artes y Humanidades, designado por el presidente Clinton. En su actuación dentro del mundo académico, fue presidente de la Universidad de Nueva York entre 1981 y 1992, y en la actualidad dirige el Centro Rey Juan Carlos I de España, perteneciente a esa misma universidad, un instituto dedicado al estudio de la cultura hispanohablante.

## Gabriel Betancur Mejía

La sesión del 3 de diciembre fue la oportunidad en que se incorporó el doctor **Gabriel Betancur Mejía**. El profesor **Alfredo M. van Gelderen**, académico Secretario de la corporación, presentó al miembro correspondiente en la República de Colombia, quien disertó sobre «*El crédito educativo y la educación como factor esencial en la integración latinoamericana*». (El texto de su conferencia de incorpo-

ración se encuentra también reproducido en este mismo ejemplar.)

La trayectoria del doctor Gabriel Betancur Mejía —abogado, economista, diplomático y docente universitario— lo muestra como una personalidad ligada activamente al desarrollo educativo, científico y cultural de Colombia. Sus actividades, cumplidas desde diversas posiciones oficiales (llegó a ser Ministro de Educación en dos oportunidades) y privadas, le valieron numerosas distinciones tanto en su país como fuera de él. En este sentido cabe destacar que en 1982 recibió el Premio Interamericano de Educación «Andrés Bello», el máximo reconocimiento dado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) «*a quienes se hayan distinguido por sus méritos, labor y trayectoria en el campo de la educación*».

## Alberto Pascual Maiztegui

En la última sesión pública del año, realizada el 7 de diciembre, el doctor **Fernando Martínez Paz** presentó al nuevo miembro de número de la Aca-

demia Nacional de Educación, **Dr. Alberto Pascual Maiztegui**. Tras recibir el diploma y la medalla que lo acreditan como tal, el doctor Maiztegui pronunció su conferencia de incorporación, en la que se refirió a los «*Problemas de la formación docente*».

Alberto Pascual Maiztegui, doctor en Ciencias Físico-Matemáticas por la Universidad de Buenos Aires, ha desarrollado una destacada carrera académica como docente e investigador en las universidades nacionales de Cuyo y de Córdoba, de la que es profesor emérito. Participó en distintos organismos nacionales dedicados al desarrollo científico, entre los que se cuentan el Instituto Balseiro, el Centro Atómico Bariloche, el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y también se desempeñó como experto y consultor de la UNESCO. Autor de diversos artículos científicos y libros de enseñanza media y superior, desde 1992 preside la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.

## Otro año de fecunda actividad

La Academia Nacional de Educación ha desarrollado distintas tareas durante 1998, todas ellas orientadas a promover la reflexión educativa; nuevos miembros de la corporación han recibido premios y distinciones por su destacada actuación.

### Participación en la Feria del Libro

Por tercer año consecutivo la **Academia Nacional de Educación** participó de la **Exposición Feria Internacional de Buenos Aires El Libro del Autor al Lector**, el encuentro al que todos los años asisten cientos de miles de visitantes interesados en las novedades editoriales y en las actividades culturales.

Este año, entre el 17 de abril y el 4 de mayo, se desarrolló la 24ª edición de la muestra (la primera data de 1975) que organiza la **Fundación El Libro**. La corporación dispuso un stand en la planta alta del predio, desde el cual se informó al público asistente sobre las actividades y se podían adquirir las distintas publicaciones académicas.

### Actividades públicas

Este año se cumplió un amplio programa de disertaciones en el salón de conferencias de la corporación. El 6 de abril, el académico **Pedro José Frías** expuso sobre «*La sociedad que viene*» y un mes más tarde, el 4 de mayo, la académica **María Celia Agudo de Córscico** se refirió a la «*Relación entre memoria y aprendizaje*». El 1º de junio, el académico **Héctor Félix Bravo** dictó su conferencia sobre «*La educación en la Constitución reformada*» y tras el receso invernal, el 7 de septiembre, el académico **Fernando Storni (SJ)** disertó sobre «*La evaluación en la cultura educativa*». El 5 de octubre, finalmente, el académico **Luis Ricardo Silva** expuso sobre «*El tema salarial docente*».

Además, el 3 de marzo disertó en la corporación el Presidente de la Universidad del Estado de California en la ciudad de Chico, doctor **Manuel A. Esteban**, quien expuso sobre los mecanismos de financiamiento aplicados a las instituciones de educación superior. La académica **Gilda Laura Lamarque de Romero Brest** presentó al disertante, a quien acompañaron el

agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos de América, los académicos **Héctor Félix Bravo**, **Fernando Storni (SJ)**, **Rosa Elvira Moure de Vicien** y el Secretario de Políticas Universitarias, **Eduardo Sánchez Martínez**.

A las actividades anteriores, finalmente, se deben sumar las conferencias de incorporación pronunciadas en el salón de actos de la Academia Nacional de Educación por los cinco académicos que se incorporaron formalmente durante este año. El 6 de julio, el doctor **Jorge Reinaldo Vanossi**, académico de número, disertó sobre el tema «*Horizontes humanos en el conocimiento, la cultura y la democracia*». Otro nuevo académico de número, el doctor **Miguel Petty (SJ)** expuso sobre «*La vocación docente hoy: Cambios paradigmáticos*» en la sesión del 3 de agosto. El 25 de noviembre, el doctor **John Brademas**, miembro correspondiente en los Estados Unidos de América, disertó sobre «*La educación: forjando lazos para el próximo milenio*». En la sesión del 3 de diciembre, el doctor **Gabriel Betancur Mejía**, miembro correspondiente en la República de Colombia, trató sobre «*El crédito educativo y la educación como factor esencial en la integración latinoamericana*». Finalmente, el 7 de diciembre, el doctor **Alberto Pascual Maiztegui**, académico de número, pronunció su conferencia sobre los «*Problemas de la formación docente*».

### Seminarios y jornadas

El 13 de mayo y el 14 de octubre se realizaron los «*XII y XIII Talleres sobre Colegios Universitarios*», organizados por el académico **Alberto C. Taquini (h)** y la Asociación Argentina de Colegios Universitarios. Durante ambos encuentros el doctor Taquini se refirió a distintos aspectos del desarrollo reciente de la enseñanza superior en la Argentina: el aumento del número de estudiantes, las alternativas institucionales contempladas por la legislación vigente, el pro-

ceso descentralizador y la función de los colegios universitarios.

Entre el 13 y el 16 de julio se desarrolló en la sala de reuniones de la Academia Nacional de Educación el «*Seminario sobre Prevención de la Repetición y Mejoramiento del Logro Escolar Primario en América Latina*». El encuentro formó parte de un proyecto comparativo en el que participa, entre otros investigadores nacionales y extranjeros, la académica **María Celia Agudo de Córscico**. Los encargados de recibir y agradecer la presencia de los participantes fueron los académicos **Avelino José Porto** y **Gilda Laura Lamarque de Romero Brest**. La coordinación general del seminario estuvo a cargo de la profesora Agudo de Córscico, de su colega **Ana María Eichelbaum de Babini**, coordinadora del Centro de Estudios Nacionales y Comparados, y de la doctora **Ruth Sautú**, de la Universidad de Buenos Aires.

Finalmente, el 22 de septiembre se desarrolló en el salón de conferencias de la corporación la «*Jornada sobre Financiamiento de la Educación Argentina: Situación actual, perspectivas, propuestas*». El encuentro estuvo organizado por los académicos **Héctor Félix Bravo** y **José Luis Cantini**, quienes coordinaron los cuatro paneles en donde se expusieron los diez trabajos encargados a diferentes expertos y se formularon distintas observaciones por parte de los comentaristas invitados y del público asistente.

### Premio «Domingo Faustino Sarmiento»

El 11 de septiembre se realizó la ceremonia pública de entrega de los premios correspondientes a la segunda convocatoria del concurso que lleva el nombre del ilustre educador sanjuanino. Durante el acto, presidido por la académica **Gilda Laura Lamarque de Romero Brest**, el académico **Héctor Félix Bravo**—en representación del jurado que evaluó los trabajos y del que formó parte junto con sus colegas **Ana María Eichelbaum de Babini**, **Juan Carlos Agulla**,

**Pedro José Frías y Fernando Storni (SJ)**—expuso las virtudes de las obras premiadas y reseñó sus principales lineamientos.

En un dictamen unánime, el jurado académico otorgó el primer premio al trabajo del doctor **José A. H. Güizzo**, concedió el segundo premio al del licenciado **Augusto L. Barcaglioni** y se repartieron cuatro menciones especiales. Entre éstas, una correspondió a la obra de las profesoras **María Angélica Fontán, Norma Martínez de Pérez, Claudina E. R. de Braga Menéndez y María Cristina Rodríguez**; otra recayó sobre el trabajo de la licenciada **María del Carmen Fernández**; otra mención fue para la obra escrita por la licenciada **Gabriela Renault** y la profesora **Ana María Radrizzani Goñi**; y la otra fue otorgada al trabajo del doctor **Ariel Edgardo Bianchi**.

#### Distinciones y premios

Como forma de reconocer el trabajo desarrollado por los miembros de la corporación, distintas instituciones oficiales y privadas los han distinguido con premios, nombramientos y otros honores. Entre estos cabe destacar los siguientes:

- La académica **Élida Leibovich de Gueventter** fue distinguida por la Fundación El Libro con la Mención de Honor del premio «VIII Jornadas de Educación» (categoría «Obras teóricas») por su obra *“Historia para el futuro: Jóvenes en los últimos 25 años”*. El volumen galardonado, el número 14 de la

serie *«Estudios»*, fue editado por la Academia Nacional de Educación a principios de 1997.

- El 11 de octubre de 1997, la Academia Europea de Ciencias y Artes nombró «miembros activos» a los académicos **Avelino José Porto, Gilda Laura Lamarque de Romero Brest y Alfredo Manuel van Gelderen**, quienes formarán parte de la comisión de Pedagogía y Ciencias de la Educación. A principios de este año, el académico van Gelderen viajó a Salzburgo (Austria), sede de la corporación europea, para asumir su cargo.

- El académico **Pedro José Frías** fue nombrado Profesor Extraordinario Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, la más alta distinción que confiere este centro de enseñanza universitaria.

- El Consejo Nacional de Educación Superior incorporó a la académica **Ana María Eichelbaum de Babini**. Este órgano consultivo del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación está formado por distintas personalidades vinculadas con la educación, entre quienes se cuentan los académicos **Juan Carlos Agulla, José Luis Cantini**, que lo preside, **Fernando Martínez Paz, y Juan Carlos Tedesco**.

- El académico **Gregorio Weinberg** fue distinguido por el Centro Argentino del PEN Club Internacional con el «Premio Buenos Aires». El 29 de septiembre, al realizarse el acto de entrega del premio, el doctor Weinberg disertó sobre *«La inteligencia cri-*

*tica»*.

- La Secretaría de Cultura de la Nación designó a los académicos **Fernando Storni, Alfredo Manuel van Gelderen, Rosa Elvira Moure de Vicien y Juan Carlos Agulla** como jurados para dirimir los «Premios Nacionales en Ciencias de la Educación» correspondientes al período 1993-1996.

- El académico **Jorge Reinaldo Vanossi** recibió el premio «Konex de Platino 1998» en la categoría Mejor Legislador de la Década 1988-1998. Este galardón lo otorga la Fundación Konex para reconocer a las personalidades argentinas que han sobresalido en distintas actividades y disciplinas.

- El Centro Argentino de Ingenieros distinguió al académico **Marcelo Antonio Sobrevila** por su trabajo titulado *«Tesis de las ingenierías de base»*.

- Los académicos **Antonio Francisco Salonia y Fernando Storni (SJ)** se incorporaron como miembros del Consejo Asesor de la Fundación Bunge y Born. Además, el profesor Salonia formará parte del Consejo Asesor de la Fundación Leer, la asociada local de «Reading is fundamental», una fundación afiliada al Instituto Smithsonian de los Estados Unidos de América.

- La Fundación El Libro designó a los académicos **María Celia Agudo de Córscico, Ana María Eichelbaum de Babini y José Luis Cantini** como miembros del jurado encargado de dirimir el premio al mejor libro educativo editado durante 1998.

## EDUCACION EN LA ARGENTINA

### Reconocimiento oficial para los primeros colegios universitarios

La ministra de Cultura y Educación de la Nación, **Susana Beatriz Decibe**, dispuso oficialmente el reconocimiento del primer colegio universitario del país. A partir de la resolución ministerial N° 2.181/98, dictada el 21 de octubre, quedó registrado el convenio de articulación suscripto entre la Universidad Católica de Santiago del Estero y la Escuela Superior de Periodismo «Obispo Trejo y Sanabria», ubicada en la ciudad de Córdoba.

En virtud de tal convenio, que fue celebrado el 15 de diciembre de 1995, los alumnos de la tecnicatura en Periodismo del mencionado instituto superior podrán articular tales estudios con la licenciatura en Comunicación Social que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Educación de la citada universidad privada.

Según la disposición ministerial, en cuyo dictado se han cumplido las reglamentaciones de la Ley Federal de Educación y

la Ley de Educación Superior, la Escuela Superior de Periodismo «Obispo Trejo y Sanabria» constituye formalmente lo que la legislación vigente ha denominado «colegio universitario».

Poco tiempo después, mediante resolución ministerial N° 2.441/98, se dispuso registrar el convenio de articulación suscripto entre la Universidad Empresarial Siglo 21 y el Instituto de Estudios Superiores, establecimientos de enseñanza ubicados en la ciudad de Córdoba. La medida, for-

malmente idéntica a la comentada previamente, favorece a los alumnos de las carreras terciarias de Analista de Sistemas de Computación, de Analista de Mercado y Estrategias de Comercialización y de Planificador Gerencial, quienes podrán continuar sus estudios superiores en la mencionada universidad y así obtener una licenciatura en Informática, en Comercialización o en Administración.

# “EL CREDITO EDUCATIVO Y LA EDUCACION COMO FACTOR ESENCIAL EN LA INTEGRACION LATINOAMERICANA”

Por el Dr. Gabriel Betancur Mejía

*Conferencia de incorporación como miembro correspondiente en Colombia pronunciada el 3 de diciembre de 1998 en reunión pública de la Academia Nacional de Educación*

**H**ay momentos en la vida muy difíciles, por cuanto las palabras no llegan a expresar los sentimientos de emoción y gratitud que nos embargan. Y este es mi caso ante esta benemérita Academia, que ha ganado altísimo prestigio entre sus pares de América Latina y otras regiones, por sus ejemplares acciones que tanto han contribuido al avance y perfeccionamiento de la educación en Argentina e internacionalmente.

Me siento muy honrado al coronar medio siglo de laborar en el Sector Educativo, que sea esta Academia la que me haga partícipe de sus enaltecidas actividades.

Agradecer, reconocer la exaltación que recibo, son palabras que quedan cortísimas para hacerles llegar mis sentimientos de gratitud en esta Sesión Solemne inolvidable en mi existencia, pero bien sé que lo que no alcanzo a expresar trataré de hacerlo durante el resto de mis días, cumpliendo con mística y eficacia, no sólo los altos objetivos sino también los valores académicos, éticos y morales que inspiran a esta ilustre Corporación, promovidos por el Libertador San Martín y el gran educador Domingo Faustino Sarmiento.

Deseo en esta ocasión, compartir con ustedes dos temas que considero de especial pertinencia en la actual coyuntura, siendo el primero el que se refiere a los orígenes, desarrollo y contribuciones del Crédito Educativo. Y el segundo, a la Educación como factor esencial en la Integración Latinoamericana, en esta coyuntura de la globalización y apertura.

---

## Nacimiento del Crédito Educativo

---

Considero pertinente destacar varios hechos en el origen del Crédito Educativo: el primero, es que él nace como resultado de una realidad socioeconómica, pues lo origina un estudiante y lo vuelve realidad una empresa privada, con coordinación con una entidad internacional de cooperación educativa y una Universidad. Esta experiencia, nacida en la América Latina, ha contribuido al desarrollo educativo en otras regiones.

Desde 1941, cuando terminaba mis estudios en Ciencias Jurídicas y Económicas en la Universidad Javeriana, ansioso de especializarme en el exterior y apoyado por su rector, el Padre Félix Restrepo, S.J., inicié contactos para lograr una beca en la Universidad de Harvard, que no tuvieron éxito, pero que me llevaron a conocer al

Institute of International Education de New York. De allí recibí el ofrecimiento de una beca parcial para estudiar Administración Pública en la Universidad de Syracuse, sector universitario no conocido en Colombia en aquella época.

Aunque era diferente a mis deseos, me daba la oportunidad de especializarme y buscar oportunidades para mi objetivo económico. El problema era lograr recursos para completar los gastos inherentes como, los de viaje e instalación ante la carencia de recursos, tuve la idea de viajar a Medellín -ciudad industrial y sede de mi familia-, para solicitarle al Presidente de la Compañía Colombiana de Tabaco, cuyo lema era “*para progresar es necesario servir*”, que sobre mi futuro diera un crédito por mil dólares que yo pagaría, con los intereses correspondientes, a mi regreso.

Por lo tanto, viajé a Medellín en julio de 1942 y gracias a su Secretaria, fui recibido por el rector Cipriano Restrepo Jaramillo, en el corredor de su oficina, debido a sus múltiples compromisos. Le presenté una carta del Rector de la Universidad, la del Instituto Internacional de Educación y mis calificaciones, las cuales leyó con interés. Me preguntó qué quería y lo cual le respondí, que él qué pensaba y me contestó, que él creía que yo deseaba una ayuda financiera, a lo cual contesté que mi petición era obtener un préstamo, garantizado con mis estudios. Con gran comprensión me dijo que mi solicitud no era muy comercial pero que le gustaba. Que la sometería a su Junta Directiva y le pidió a su secretaria obtenerme una cita con cada uno de sus miembros, añadiéndome que con ellos hiciera igualmente lo que había hecho con él.

Días después regresé y muy complacido me dio la buena noticia, de que la Junta había autorizado el préstamo. Al firmar el pagaré respectivo, ni él ni yo, como lo recordamos años después, nos dimos cuenta que habíamos iniciado algo que iría a tener un impacto en millones de seres humanos.

Semanas después, estudiando ya en la Universidad de Syracuse y dándome cuenta de lo que significaba en mi vida especializarme en el exterior, que me permitía adquirir una nueva lengua, adentrarme en una nueva cultura, enriquecerme con un nuevo sistema universitario y con las vivencias aportadas por los condiscípulos de varios países, reflexioné en el privilegio que esto significaba para mí, como también qué podría hacer para que más colombianos tuvieran esta oportunidad. Reflexión nacida de la conciencia de solidaridad social que me

formaron mis inolvidables educadores, los Padres Jesuitas.

---

## Concepción del ICETEX

---

Así nació la idea de crear una Institución debidamente financiada, que tuviera como objetivo otorgar préstamos a estudiantes y profesionales para perfeccionarse en el exterior, especialmente para aquellos que además del mérito académico, carecieran de recursos financieros.

Este proyecto fue estructurándose con el tiempo y enriquecido en las conversaciones con mis discípulos.

Gracias al Instituto y a la Universidad, pude obtener mi grado de Master en Economía y luego terminar los estudios de Administración Pública.

---

## Tesis de grado

---

Para mi tesis presenté un Proyecto sobre Planificación Económica para Colombia y mi decano - el doctor Mosher - me interrogó sobre si Colombia tendría los recursos humanos para esa planificación y al contestarle positivamente añadió, si los tenía para su ejecución, a lo cual le dije que lo que él planteaba era la formación de recursos humanos de alto nivel y que para ello yo tenía una solución. Al demandármela, le expliqué detalladamente sobre la creación de ese instituto, cuyos objetivos, servicios, financiamiento y organización, tenía ya bien estructurados mentalmente.

Cuando terminé, llamé a mi consejero - el doctor Steadman- y le dijo que mi tesis debía ser concretar el proyecto de instituto.

Con su valiosísima ayuda y obviando el problema de la bibliografía, pues ella era inexistente, la elaboré con el título de *"Project for the Creation of the Colombian Institute for Advanced Training Abroad"*.

Dean Mosher al terminar la tesis, me pidió que le prometiera que trabajaría para que ella se convirtiese en realidad, lo cual hice destacando las dificultades que ello entrañaba.

En cumplimiento de lo anterior y desde las posiciones que fui ocupando, utilicé todas las formas posibles para promover lo prometido. Imposible detallarlas, por la brevedad del tiempo.

---

## Creación del ICETEX

---

Seis años después, cuando era Secretario de Asuntos Técnicos y Económicos del doctor Mariano Ospina Pérez - presidente de Colombia - pude exponerle con detalle el proyecto, resolver todos sus interrogantes y finalmente, gracias a su apoyo, lograr que el Decreto creando el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, fuera aprobado por el Consejo de Ministros el tres de agosto de 1950, cuatro días antes de la terminación de su mandato presidencial. Dos años después el presidente Urdaneta Arbeláez, como respuesta a un clamor de la juventud, arbitró los primeros recursos financieros y me invitó para ser su primer director. En ese entonces yo era presidente de una gran empresa de vidrio en Medellín.

---

## Pasos iniciales

---

Muchas fueron las experiencias que enriquecieron al Crédito Educativo en sus primeros años, entre ellas destaco solamente algunas. La primera, fue cambiar una cultura de gratuidad educativa,

hacia una cultura de solidaridad social.

La segunda, demostrar que el estudiante universitario respondía puntualmente a su crédito, cuando fuera profesional. La tercera, la posibilidad de que una entidad pública otorgara los créditos sin politiquería, recomendaciones y clientelismo, sino con base en el mérito personal e incapacidad económica. Cuarta, que fuera ampliando sus servicios, de acuerdo con las demandas que iban surgiendo. Y fue así, como habiéndose iniciado para estudios en el exterior, tres años después los amplió para financiar estudios de pregrado en Colombia.

---

## Principios del Crédito Educativo

---

El Crédito Educativo, como ha sido reconocido en sus 46 años de operación, constituye un valioso instrumento de justicia social por cuanto permite a quienes vienen de las clases populares, acceder a los estudios de Pregrado y Postgrado, tanto en el país como en el exterior, como también permite la creación de un Gran Fondo Social Rotatorio, que se alimenta cada vez en mayor volumen con los pagos de los beneficiarios del mismo, permitiéndole a cada generación, alcanzar sus objetivos universitarios. La selección es el punto clave del sistema, porque ella debe hacerse únicamente teniendo en cuenta los méritos académicos del solicitante y su incapacidad económica. Además, es indispensable contra el centralismo, asegurar una equitativa distribución, para que todas las regiones sean beneficiadas, como también respecto a los estudios para que estén representados los técnicos, tecnológicos y profesionales, de acuerdo con las necesidades de cada país.

Respecto a estudios en el exterior, debe buscarse también una sana distribución, para que se aprovechen los adelantos y valores de los diferentes países y culturas.

---

## Técnica bancaria

---

Siendo sagrados los recursos financieros del Crédito Educativo, desde su inicio se aseguró que él se ajustara a las más exigentes técnicas bancarias. El beneficiario debe firmar un pagaré por el préstamo y sus intereses; un contrato, definiendo sus obligaciones como las de la entidad prestamista, estar amparado por un fiador solvente, por un seguro de vida y un Fondo de Garantía. Lo anterior acompañado por una eficaz organización administradora de cartera.

Respecto a los intereses, se quiso que ellos fueran los más bajos posibles y esto se logró mientras hubo una moneda estable, los cuales fueron sólo del seis por ciento; política que fue modificada cuando llegó la ola inflacionista fijándose ellos sobre la tasa de la misma, más un porcentaje para cubrir los gastos de administración y defender entonces el capital de la institución. Respecto al plazo, éste se calculaba para que fuese igual al tiempo financiado más un plazo muerto, para que el beneficiario se ubicara en el mercado laboral. El préstamo era renovado al finalizar cada período académico, siempre y cuando el beneficiario hubiere coronado con éxito sus obligaciones académicas.

---

## Servicios

---

Si bien, el primer servicio fue financiar estudiantes al exterior, luego se amplió para estudios en el país para cubrir las colegiaturas y también los gastos de sostenimiento. Más adelante se financiaron especializaciones, viajes de estudio y tesis de grado. Se obtuvo también que las becas ofrecidas por los organismos internacionales

y gobiernos amigos, fueran coordinadas por el Instituto, para difundir ampliamente estas oportunidades y abrirles a todos los posibles candidatos residentes en las provincias, opciones de concursar y asegurar que su preselección se hiciese también por mérito personal y llenando los requisitos exigidos por las entidades patrocinadoras.

Por último, los servicios de becas en los niveles de primaria y secundaria, como programas especiales, fueron asignados al Instituto al comprobar la irradiación nacional, su eficacia e imparcialidad.

---

#### Prioridades

Promoviendo el principio de que la educación es factor determinante para asegurar el progreso y además, la inversión más rentable económica, social y cultural, se le dio la más alta prioridad a los solicitantes relacionados con el sector educativo, por tener ellos el más alto multiplicador al ejercer con la máxima competencia sus actividades, fuesen éstas en docencia, investigación o administración. Como la experiencia demostró que había siempre más solicitudes que recursos disponibles, se optó por diseñar las prioridades de acuerdo con las correspondientes a los planes preparados por las autoridades responsables.

---

#### Estructura administrativa

Con el fin de asegurar la independencia del Instituto para defender su patrimonio y lograr sus altos fines, éste fue creado como una entidad autónoma, con patrimonio propio, en la órbita del Ministerio de Educación Nacional y se le dio representación en su Junta Directiva a las Universidades Públicas y Privadas, como también a las asociaciones gremiales y sindicales. Se estableció el período del director de cuatro años, como también que debía ser graduado en el país, con estudios en el exterior.

---

#### Financiación

El Instituto fué financiado con una partida modesta, equivalente en principio a 400 mil dólares y que se ha ido incrementando año por año.

Además, el Instituto ha generado nuevas fuentes de financiamiento como han sido los ingresos por cartera, intereses recibidos, préstamos bancarios con redescuento en el Banco de la República, participación en las utilidades de dicho banco, creación de aproximadamente 300 fondos de entidades públicas y privadas, comisiones por la prestación de servicios, rendimiento de sus propias inversiones, donaciones y préstamos externos y creación de los Títulos de Ahorro Educativo.

Estos recursos le han permitido financiar cerca de un millón de beneficiarios, de los cuales a través de sus servicios, aproximadamente 100 en el exterior.

---

#### Irradiación internacional

Los primeros años del ICETEX fueron difíciles, mientras se cambiaba la cultura de gratuidad por la de solidaridad social y se probaba que los beneficiarios sí cumplían rigurosamente con sus obligaciones y era efectiva la aplicación estricta de los principios de selección. Lo anterior fue generando un amplio margen de confianza en todos los sectores y regiones del país, como también con las instituciones internacionales y gobiernos amigos. Esto despertó el interés de las Naciones Unidas, que organizaron la primera misión

externa, para que los gobiernos centroamericanos conocieran esa experiencia y luego, ella fue extendiéndose por la América Latina y otras regiones.

Hoy en día y según la publicación número 137, "Discussion Papers" del Banco Mundial de 1996, 49 países han creado programas e instituciones del crédito educativo. En Estados Unidos, en ese año, fueron financiados aproximadamente seis millones de estudiantes por un total de 30 mil millones de dólares.

En la última campaña presidencial colombiana, cuatro candidatos resaltaron en sus programas el fortalecimiento de los préstamos a los estudiantes; igualmente lo hizo el presidente Clinton en su campaña para la reelección, como también el nuevo canciller alemán, Schröder.

Es importante anotar también que el concepto de Crédito Educativo ha llegado ya a las Constituciones de Bolivia y Colombia.

---

#### Experiencias latinoamericanas

Al iniciarse la década de los 60 y como consecuencia de los resultados positivos obtenidos por el ICETEX, se fueron creando Instituciones de Crédito Educativo en la mayoría de los países latinoamericanos. Deben resaltarse sus diferentes modalidades, pues son públicas, privadas y mixtas y cada una se caracteriza por su organización, financiamiento, servicios y clases de crédito otorgado.

En vista de estas experiencias, sus dirigentes consideraron oportuno crear un punto focal para intercambiarlas y analizarlas y por ello, en 1969 crearon en Caracas la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo - APICE -, con sede en Bogotá y que ha venido funcionando con éxito a través de sus congresos, seminarios de entrenamiento para personal de las entidades afiliadas y publicaciones sobre diferentes aspectos del Crédito Educativo y mensualmente publica un Boletín.

De esta valiosa experiencia acumulada por APICE, quisiera resaltar algunas de las fuentes de financiación, además de las ya mencionadas, que caracterizan algunas de sus entidades asociadas: El Instituto para la Formación de Recursos Humanos de Panamá (INFARHU), recibe un porcentaje mensual de los salarios que se pagan en el sector público y privado. La Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), de Costa Rica, recibe un porcentaje de las utilidades netas anuales de todos los bancos del país y entidades financieras. El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE), un porcentaje de los ingresos por las exportaciones petroleras. El Centro Impulsor de Educación Profesional (CIDEP), de Bolivia, se financia con aportes voluntarios de las empresas privadas. Igualmente EDUCREDITO, de Venezuela. En Brasil, la Caixa Económica Federal, por reciente Ley, recibirá 300 millones de dólares anuales como participación en el Fondo de Loterías. El Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora en México, lo financia dicho Estado. Los sistemas en Estados Unidos, Canadá, como los asiáticos y africanos, tienen también características propias.

Es creciente el número de universidades que han creado sus propios sistemas de Crédito Educativo, que administran directamente o a través de las Instituciones Especializadas. También bancos y corporaciones financieras han establecido sus propios sistemas de Crédito Educativo.

---

## Contribuciones del Crédito Educativo

---

He aquí resumidas las investigaciones sobre contribuciones del Crédito Educativo: respecto a los estudiantes financiados, éstos obtienen las más altas calificaciones, coronan regularmente sus períodos académicos y se forman un sólido sentido de responsabilidad social.

El darle prioridad a docentes, investigadores y administradores del sector educativo, ha impulsado al progreso de los sistemas educativos.

Al promover beneficiarios de las clases populares, éstos están utilizando su talento y ocupando posiciones dirigentes en todos los sectores y regiones.

Se ha demostrado la realidad del principio de *“que se le presta al estudiante para que pague el profesional”*.

En las Universidades Públicas, el crédito educativo al financiar los gastos de sostenimiento, ha facilitado el regreso de los estudiantes de las clases populares.

---

## El concepto de costo beneficio

---

Para defender a sus usuarios, el crédito educativo ha propiciado los estudios sobre costos universitarios.

La necesidad de conocer la futura demanda de técnicos y profesionales para planificar sus programas, ha impulsado las investigaciones sobre demanda futura de los recursos humanos. De la experiencia latinoamericana nació en Estados Unidos LASPAU, que ha beneficiado a varios miles de docentes.

---

## Planeamiento integral de la educación

---

Cuando inicié la organización del ICETEX en 1952, tuve que recorrer las diversas regiones de Colombia promoviendo el principio de que *“la educación no era un gasto sino una inversión”*, que poseía el mayor multiplicador económico, social y cultural y que ella era uno de los más vitales factores, para asegurar el progreso y desarrollo integral de todos los sectores y de todas las regiones. A lo anterior me ayudó muchísimo mi formación económica, lo que permitió que entidades públicas como ministerios, gobernaciones y municipios, crearan fondos en el ICETEX, para la preparación de su personal, como también universidades y empresas del sector privado. Hoy el Instituto administra más de trescientos fondos.

Estas misiones, al estudiar el sistema educativo frente a los objetivos de los planes nacionales de desarrollo, me llevaron a concluir que había un divorcio entre la educación y la realidad del país, lo que me permitió concebir el planeamiento integral de la educación, como técnica para enlazar la investigación, la administración y el financiamiento, para lograr metas cuantitativas y cualitativas que aseguran convertir la educación en factor dinámico del desarrollo integral.

Como ministro, tuve la oportunidad de presentar tres resoluciones en la Segunda Conferencia Interamericana de Ministros de Educación en Lima, en 1956, sobre dicha concepción, que debidamente analizadas fueron aprobadas unánimemente y luego volverlas realidad con la eficaz colaboración del doctor Ricardo Diez Hochleitner, al

preparar en 1956 el primer Plan Quinquenal Integral de Educación, que sirvió de modelo para el Primer Seminario que sobre este tema hizo la Organización de Estados Americanos en 1958 y que fue enriquecido por todas las delegaciones. De allí nacieron las Oficinas de Planeación Educativa de la región.

Estas experiencias las tomó la UNESCO para llevarlas a otras regiones y para ello, incorporaron al doctor Diez Hochleitner como Jefe de Departamento de Planeación Educativa y a mí como Subdirector General de la UNESCO.

Estas acciones latinoamericanas originaron el Instituto Internacional de Planificación Educativa de la UNESCO, que desde 1963 labora en París. Desde allí iniciamos el gran debate sobre la calidad de la educación, objetivo fundamental de la planificación educativa.

---

## Financiamiento internacional de la educación

---

Al iniciar el ICETEX y reafirmarme del papel vital de la educación para el desarrollo, encontré un hecho insólito: que todos los sectores gozaban de crédito nacional e internacional, menos el sector educativo y al plantearlo descubrí que la banca internacional consideraba que el nuestro era un sector que no le competía y que además, no generaba recursos en monedas extranjeras para atender sus créditos.

Esto dio base para iniciar una campaña ante el Banco Mundial, apoyada en la resolución sobre financiamiento, aprobada en la mencionada conferencia de Lima y que generó un gran debate, cuando fue propuesta en la Conferencia General de la UNESCO de ese mismo año, en New Delhi y ser aprobada una resolución que autorizaba al Director General para entrar en negociaciones con el Presidente del Banco Mundial, para que éste considerara abrir el crédito internacional a la educación.

Ocho años después, gracias al Director General de la UNESCO, René Maheu, se hizo realidad lo anterior y el Banco Mundial inició sus créditos para la educación. En ese año de 1964, el doctor Diez Hochleitner en representación del Banco Mundial y yo, del Director General de la UNESCO, negociamos el Primer Acuerdo de Colaboración entre estas dos entidades. Hasta hoy el Banco Mundial ha prestado más de 40 mil millones de dólares a los sectores educativos de sus países miembros y ha convertido la educación en uno de sus sectores prioritarios. El Banco Mundial y el BID han financiado programas de instituciones de crédito educativo.

De acuerdo con la reciente Conferencia sobre la Educación Superior en París, de la UNESCO, que prevé su gran expansión en el Siglo XXI, ésta encuentra en el Crédito Educativo un probado sistema de financiamiento.

En la filosofía del Crédito Educativo y en la acción de sus Instituciones, ha estado permanentemente el objetivo de coadyuvar al intercambio de profesores, investigadores y alumnos para fortalecer la Comunidad Latinoamericana de Naciones.

---

## Reflexiones finales

---

Para terminar, permítidme una breve anotación sobre la coyuntura que vivimos: hemos entrado a una nueva época de globalización con apertura y esto nos obliga a reflexionar sobre el papel que debe jugar la América Latina. Lo primero que debemos destacar es que la



configuración de los grandes bloques Unión Europea, los Estados Unidos de América y el Japón, con sus naciones periféricas, son ciertamente potencias decisorias.

Actualmente nuestra presencia mundial es limitada, pues las 19 naciones latinoamericanas están divididas en tres grupos y por eso, crece el clamor para hacer realidad el mandato de nuestros Libertadores San Martín y Bolívar en su entrevista en 1822 en Guayaquil, cuando acordaron esa Gran Confederación de las colonias recién independizadas, que se concretó en el Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826 con su Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, que por presiones externas e incomprensiones no entró en vigencia.

El costo territorial, económico y político que hemos pagado por lo anterior ha sido inmenso. Solamente México perdió dos millones cien mil kilómetros cuadrados y dejamos de ser desde 1826, la primera potencia en libertad.

Afortunadamente existe un dinámico proceso integracionista para crear la Comunidad Latinoamericana de las Naciones, avalado por ocho mandatos constitucionales, entre ellos los de Brasil, Argentina, Uruguay y Colombia. El Parlamento Latinoamericano tiene este objetivo como primera prioridad.

La creación de la Comunidad está ya en la agenda de los Presidentes del Grupo de Río, con un Proyecto de Acta de creación preparada por el Parlamento Latinoamericano y respaldada por todos los Cancilleres en su reunión de mayo de 1995 en Quito.

Es pertinente resaltar que las últimas Cumbres de Jefes de Estado, las del Grupo de Río, las iberoamericanas y del ALCA, han dado altísima prioridad a la educación, por cuanto ella, con la cultura, la ciencia y la tecnología, generan el conocimiento, factor clave para asegurar el desarrollo y el progreso.

Al terminar este Siglo, podemos contabilizar todos los progresos que nos ha traído el avance científico, como también en algunos períodos sus peligros, como el que vivimos al filo de una hecatombe nuclear durante más de 40 años, cuando la bipolaridad y la guerra fría.

Hemos avanzado en el orden internacional a través de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, pero debe hacernos reflexionar la globalización de factores que entrañan un gran riesgo como el crecimiento demográfico, que se acelera especialmente en las regiones de mayor pobreza, el crecimiento del sida, que según un estudio de la Universidad de Harvard, si no se detiene, puede llegar en el año 2010 a más de mil millones de habitantes; el aumento del consumo de la droga y la magnitud de su mercado, que según el presidente Clinton, llega a más de 500 millones de dólares; la corrupción que ha invadido a los sectores públicos y privados; la violación de los Derechos Humanos; los atentados contra la ecología, que se reflejan en el aumento del hueco de ozono, el calentamiento de la tierra, el crecimiento de los desiertos, la lluvia ácida, la deforestación y la realidad de la pobreza estudiada en la Cumbre de Copenhague y finalmente, las conclusiones del Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que registra cómo la brecha entre los países ricos y los del Tercer Mundo se amplía.

Lo anterior llega a identificar que todos estos factores negativos están interrelacionados y que llevan a la humanidad a una catástrofe

que sólo puede ser evitada con un Nuevo Orden Internacional, basado en la dignidad humana y la justicia social, que tiene que ser de convergencia de los grandes bloques con las naciones del Tercer Mundo.

He aquí por qué es de tanta urgencia que los presidentes de la América Latina como convergencia del Mercosur, la Comunidad Andina, la Unión Centroamericana y México creen la Comunidad Latinoamericana de Naciones, para desarrollar la sinergia que la integración genera para resolver nuestra problemática, además de convertirnos en el cuarto bloque mundial y así, participar activamente en el destino de la humanidad.

Tres tareas prioritarias tienen por lo tanto nuestros sistemas educativos: adaptar el conocimiento para contribuir a resolver nuestra problemática regional bien conocida; en segundo lugar, ante los factores negativos enunciados, que tienen un denominador común como es la crisis de valores especialmente religiosos, éticos, morales y ecológicos, diseñar toda una estrategia y una técnica para restaurarlos, en alianza con la familia, la sociedad y los medios de comunicación; y, finalmente, asegurar una excelente formación integral para los futuros ciudadanos de nuestra Comunidad Latinoamericana, que sean conscientes de volver realidad la potencialidad de la región y su contribución al bienestar de la humanidad.

Las recientes conferencias internacionales sobre la educación, como la realizada por la UNESCO en París, sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, están exigiendo una urgente transformación de nuestros sistemas educativos, para asegurar con éxito nuestra inserción en la globalización y la apertura. Sus conclusiones, conocidas por los señores académicos, me relevan de enunciarlas. Lo anterior me lleva a poner ante su ilustrada consideración, una sugerencia que podría contribuir a acelerar el logro de los objetivos que nos son comunes.

Las Academias Nacionales de Educación, por la sinergia valiosísima que representa la rica experiencia de sus miembros, se convierten en orientadoras de sus sectores educativos.

Ante el desafío que la actual coyuntura le presenta a la educación, la creación de una Asociación Latinoamericana de Academias de Educación, apoyada en una red informática, podría convertirse en un factor determinante para la Comunidad Latinoamericana de Naciones y asegurar que la región lograra lo más pronto posible los objetivos que la actual coyuntura demanda, para que el conocimiento, guiado por los valores mencionados, sea sabiduría y coadyuve al máximo al desarrollo integral. Esta Academia Nacional de Educación de la Argentina, por su prestigio y autoridad, podría estudiar la posibilidad de promover esta histórica acción aglutinadora.

---

#### Agradecimientos

---

Tengo múltiples agradecimientos a mis amigos argentinos y quisiera expresar por lo menos algunos de ellos. El primero a Jorge Ochoa de Eguileor, a quien debo mi primer viaje a este país en 1954, para atender en la Universidad Nacional de Cuyo, la Escuela Internacional de Temporada y en donde tuve la oportunidad de presentar, tímidamente las acciones iniciales del Crédito Educativo y sus objetivos y haber recibido de ese gran intelectual latinoamericano, José Vasconcelos, voces de estímulo de cómo lo que iniciábamos iba a tener un significado histórico a lo largo de América Latina y más allá.

Recordar con especial afecto a Atilio Dell' Oro Maini, quien como Ministro de Educación respaldó los proyectos de resolución en la Conferencia de Ministros mencionada de Lima y luego me dio sus luces, desde las altísimas posiciones que ocupó en la UNESCO.

Al doctor Francisco Lucena, quien como Rector de la Universidad Champagnat de Mendoza, promovió la creación de la Asociación de Universidades Latinoamericanas para la Integración (AUALCPI), que hoy cuenta con 146 universidades miembros. Al doctor Hugo O. Obiglio, quien como Director del Instituto Argentino de Crédito Educativo, tanto contribuyó con sus luces al progreso de este movimiento, como a la Licenciada Inés Domínguez, que más adelante desde CREED, asesoró y fortaleció a APICE.

Expreso al señor presidente de esta Academia Nacional de Educación, doctor Avelino José Porto y a su Vicepresidenta, Gilda de Romero Brest, como a todos sus miembros, mi reconocimiento por este honor de hacerme miembro correspondiente en la República de Colombia.

Agradecerles en forma superlativa, que haya sido designado para recibirme en la Academia, a un dilectísimo amigo a quien desde hace más de 30 años me une una gran amistad que se ha ido vigorizando, por nuestra convergencia al servicio de la promoción y progreso de la educación en nuestros países y en la América Latina, el doctor Alfredo Van Gelderen.

He sido testigo de los innumerables aportes que él ha efectuado en varios foros internacionales, gracias a su sólida preparación académica, valores éticos y morales, brillante inteligencia y extraordinaria capacidad de trabajo.

En esa época inolvidable de la Alianza para el Progreso impulsada por el Presidente Kennedy, la Comisión Especial para promover el Planeamiento y Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura en América Latina, el profesor Van Gelderen aportó una de las más sustantivas contribuciones durante sus labores, como para el Informe Final sobre el tema de la Educación Privada, que tan merecidos elogios recibió de los miembros de la comisión.

Le expreso mi más sentido reconocimiento por la generosidad con que él me ha presentado, que obliga a mi eterna gratitud.

Pido a Dios, señor presidente y señores académicos, que me ilumine para cumplir mis deberes como miembro correspondiente de la Academia Nacional de Educación de la Argentina.



# ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION

## PUBLICACIONES

### LIBROS EN COLABORACION

- *"Ideas y Propuestas para la Educación Argentina"*. <sup>(1)</sup>
- *"Pensar y Repensar la Educación. Incorporaciones, presentaciones y patronos (1984-1990)"*. <sup>(2)</sup>
- *"Reflexiones para la Acción Educativa. Incorporaciones, presentaciones y patronos (1993-1994)"*. <sup>(1)</sup>
- *"La Formación Docente en Debate"*. <sup>(3)</sup>

### COLECCION "ESTUDIOS" <sup>(4)</sup>

- **AGULLA, J.C.** *"Una nueva educación para una sociedad posible"*.
- **GIBAJA, R.E.** *"El trabajo intelectual en la escuela"*.
- **SOBREVILA, M.A.** *"La educación técnica argentina"*.
- **EICHELBAUM DE BABINI, A.M.** *"La medición de la educación de las unidades sociales"*.
- **STORNI S.J., F.** *"Educación, democracia y trascendencia"*.
- **TAQUINI (h), A.C.** *"Colegios universitarios: Una estrategia para la educación superior"*.
- **BRAVO, H.F.** *"Derecho de huelga vs. derecho de aprender"*.
- **VAN GELDEREN, A.M.** *"La Ley Federal de Educación de la República Argentina"*.
- **MANACORDA DE ROSETTI, M.** *"La teoría de los polisistemas en el área educativa"*.

• **SALONIA, A.F.** *"Descentralización educativa, participación y democracia: Escuela autónoma y ciudadanía responsable"*.

• **CANTINI, J.L.** *"La autonomía y autarquía de las universidades nacionales"*.

• **AGULLA, J.C.** *"La capacitación ocupacional en las políticas de empleo"*.

• **WEINBERG, G.** *"Ilustración y educación superior en Hispanoamérica: Siglo XVIII"*.

• **LEIBOVICH DE GUEVENTER, E.** *"Historia para el futuro: Jóvenes en los últimos 25 años"*.

• **MARTINEZ PAZ, F.** *"Política educativa: Fundamentos y dimensiones"*.

### COEDICION

• **FILMUS, D.** *"Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: Proceso y desafíos"*.

### CD-ROM <sup>(5)</sup>

• *"Legislación Educativa Nacional Argentina (LENA)" Leyes, Decretos y Resoluciones dictadas hasta 1992.*

### PUBLICACION PERIODICA <sup>(6)</sup>

• *"Boletín de la Academia Nacional de Educación". Aparece cada dos meses.*

**Precios:** (1), \$20 / (2), \$25 / (3), \$19 / (4), \$10 / (5), \$110 / (6), suscripción por cinco ejemplares, \$15.

Pacheco de Melo 2084 - 1126 Buenos Aires - R. Argentina  
Tel/Fax: 806-2818/8817 - Correo-e: info@acaedu.edu.ar

# "LA EDUCACION: FORJANDO LAZOS PARA EL PROXIMO MILENIO"

Por el Dr. John Brademas

*Conferencia de incorporación como miembro correspondiente en los Estados Unidos de Norteamérica realizada el 25 de noviembre de 1998 en reunión pública de la Academia Nacional de Educación*

**S**eñor Presidente de la Academia, Dr. Porto, Señor Secretario de la Academia, Dr. Van Gelderen, distinguidos colegas y amigos, les agradezco haberme concedido el gran honor de elegirme Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Educación de la Argentina.

Les traigo saludos en esta ocasión de otras tres Academias de las cuales soy miembro, la Academia de Atenas en Grecia, la tierra natal de mi padre; de la Academia Nacional de Educación de los Estados Unidos, cuya sede se encuentra actualmente en New York University y de la Academia Americana de Artes y Ciencias.

Hay varias razones por las que es un privilegio para mí estar hoy con ustedes.

Para empezar quisiera decirles, que esta no es mi primera visita a este gran país. Hace apenas 37 años, entonces como diputado del Congreso de los Estados Unidos y de la Comisión Parlamentaria sobre Educación, llegué con un colega a Buenos Aires para analizar las posibles contribuciones de las Universidades Latinoamericanas al programa de la "Alianza para el Progreso" propuesto por el presidente John F. Kennedy.

Ese viaje fue memorable. Mi colega, el diputado Roberto Giaimo de Connecticut quien hablaba italiano y yo que podía defenderme en español, nos reunimos con el entonces Presidente de la República, doctor Arturo Frondizi, su hermano doctor Risieri Frondizi, rector de la Universidad de Buenos Aires, así como con representantes de otras Universidades.

No voy a mencionar todos los eminentes argentinos que visitamos en aquel viaje, pero no puedo dejar de citar al Premio Nobel : doctor Bernardo Houssay, al periodista Jacobo Timmerman y en la Boca, a Quinquela Martín.

Después de estar unos días aquí, ¡casi me sentí porteño!

Al regresar, mi colega y yo preparamos un informe, del que pronto diré algo más, con nuestras recomendaciones para el plan de acción estadounidense sobre el apoyo a las universidades de América Latina.

Esa visita a la Argentina, temprana en mi carrera de diputado, fue, les aseguro, uno de los factores que contribuyeron a mi interés

en mejorar la educación en los Estados Unidos y en abogar por los estudios acerca de otros países.

Permítanme agregar que dos de las personas que conocí de regreso a Washington han seguido siendo queridos amigos: la distinguida ex-embajadora argentina en Canadá, Lilian O'Connell Alurralde, y su marido, un respetado abogado ex-funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo, Carlos Alurralde. Otras dos amigas nacidas en la Argentina, en Córdoba, amigas de mis días en Washington y destacadas funcionarias públicas, son Dolores Moyano Martín, editora durante muchos años del *Handbook of Latin American Studies* de la Biblioteca del Congreso, y Magdalena Moyano, actualmente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en Caracas.

Otra razón por la que me siento a gusto aquí con ustedes esta noche es que, de una manera u otra, mi vida ha sido marcada por la educación. Nieto de un profesor universitario, hijo de profesora, crecí en una familia en la que mi padre, inmigrante griego, decía, "Nunca dejaré mucho dinero a mis hijos pero a todos les voy a legar una educación de primera clase", y cumplió. Eso, desde luego, fue el legado más valioso de todos.

Después de tener la oportunidad de estudiar en las Universidades de Harvard y Oxford, me sumergí en los mares turbulentos de la política estadounidense y, en mi tercer intento, a los treinta y un años, fui elegido diputado por el distrito electoral que aloja una institución seguramente conocida por muchos de ustedes: la Universidad de Notre Dame.

Serví durante veintidós años en el Congreso estadounidense en la comisión responsable por la legislación educativa, y durante más de dos décadas, a lo largo de las presidencias de tres republicanos -Eisenhower, Nixon y Ford- y tres demócratas -Kennedy, Johnson y Carter- participé en la redacción de todas las leyes, luego aprobadas y sancionadas, para dar apoyo a escuelas, colegios y universidades; bibliotecas y museos; las artes y las humanidades; servicios para los más jóvenes, los de tercera edad, y los discapacitados.

Podría interesarles a ustedes en la Academia que por una ley se fundó el Instituto Nacional para la Educación, entonces la primera agencia del gobierno federal para apoyar la investigación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En 1980, en pos de mi duodécima reelección como diputado demócrata, perdí en la abrumadora victoria de Ronald Reagan sobre el presidente Jimmy Carter. Mi madre consideró providencial esta derrota ya que, poco tiempo después fui invitado a ser rector de la New York University, la Universidad privada más grande de los Estados Unidos, con, hoy en día, unos cincuenta mil alumnos y un presupuesto anual para operaciones de casi dos mil millones de dólares.

Durante mis once años como presidente de la NYU, como la llamamos, no creo equivocarme al decir que transformamos la institución de una universidad regional - con alumnos viajeros de New York, New Jersey y Connecticut- en una institución residencial de investigación de alcance nacional o mejor dicho internacional. Hoy en día tenemos más alumnos (casi cinco mil) de otros países que ninguna otra universidad del país.

De hecho, uno de mis compromisos como rector de NYU fue fortalecer nuestra capacidad de enseñanza e investigación sobre otros países y culturas.

Como yo mismo había estudiado en el extranjero y, en el Congreso, había redactado la Ley de Educación Internacional de 1966 para ayudar a las universidades de Estados Unidos a ofrecer cursos sobre otros países, estaba profundamente dedicado a este objetivo. Durante mis años como rector, New York University estableció un Centro Japonés-Estadounidense de Estudios de Negocios y Economía, un Centro Onassis para Estudios Helénicos, una Casa Italiana, y un Departamento de Estudios Hebraicos y Judaicos.

Finalmente, dado que yo había escrito un ensayo de pregrado en Harvard sobre el movimiento sinarquista en México y una tesis doctoral en Oxford sobre el movimiento anarcosindicalista en España entre los 1920 y la Guerra Civil Española y además siendo que el castellano es actualmente el segundo idioma en los Estados Unidos - de hecho, el 25% de la población en New York es hispanoparlante- ¡decidí avanzar en el *Frente Español!*

En 1981, mi primer año como rector, recibí al ilustre escritor Jorge Luis Borges y le hice entrega de la Medalla del Presidente de la Universidad, mientras que en 1985 tuve el privilegio de conceder un doctorado honorario al distinguido presidente de la República Argentina, Dr. Raúl Alfonsín. Quisiera mencionar que había conocido a Borges por primera vez casi veinte años antes en la casa de Carlos y Lili Alurralde en Washington DC.

De hecho, New York University se enorgullece al tener en su facultad a la eminente experta argentina en Borges, Dra. Sylvia Molloy, y a otros varios académicos de su país. El programa de NYU para la enseñanza del castellano - nuestro programa más grande para la enseñanza de un idioma- está dirigido por Judith Nemethy, argentina de procedencia húngara; Juan Corradi, del Departamento de Sociología, se desempeñó recientemente como decano de la Facultad de Postgrado en Artes y Ciencia; Denis Pelli, hijo del famoso arquitecto argentino César Pelli, es un destacado científico de nuestro Departamento de Psicología y Centro para la Neurociencia.

En 1983, otorgué su primer doctorado honorario a Su Majestad Juan Carlos I de España y establecí una cátedra en su nombre, bajo la cual han venido a NYU, como profesores visitantes, algunas de

las autoridades más importantes del mundo sobre la España contemporánea.

Y el año pasado, en la presencia de Sus Majestades, el Rey Juan Carlos y la Reina Sofía, y de la Primera Dama de los Estados Unidos, Hillary Rodham Clinton, inauguramos el Centro Rey Juan Carlos I de España, dedicado al estudio de la España contemporánea y del mundo hispanoparlante.

En la vida relativamente breve del centro, hemos desarrollado un programa intensivo de actividades. Por ejemplo, en abril de este año, bajo el liderazgo del estimado ex-alcalde de Barcelona, Dr. Pasqual Maragall, llevamos a cabo un simposio sobre el futuro de las ciudades. Dentro de los participantes se encontraban los Alcaldes o Intendentes de Barcelona, Sevilla, Santiago de Compostela, Santiago de Chile, Montevideo, Rio de Janeiro, México DF, Nueva York, Indianápolis, y San Juan, Puerto Rico.

Hace un par de meses patrocinamos un simposio sobre los "Veinte Años de Democracia Española" que reunió a eminentes intelectuales de España con estudiosos estadounidenses. También en septiembre dimos la bienvenida al Presidente Rafael Caldera de Venezuela, para anunciar el establecimiento de la Cátedra Andrés Bello en Civilización y Cultura Latinoamericanas, posibilitado por una generosa donación de CITGO. Bajo esta cátedra invitaremos a la universidad cada año un eminente estudioso o distinguida figura cultural o política de América Latina.

Me complace informarles también que la programación del Centro ha destacado a la Argentina en varias ocasiones y que lo seguirá haciendo. A lo largo de los últimos 18 meses el arquitecto Jorge Liernur, el novelista Tomás Eloy Martínez y los críticos culturales Beatriz Sarlo, Jorge Schwartz y Josefina Ludmer han pronunciado conferencias bajo los auspicios del Centro. En las últimas dos semanas patrocinamos una conferencia del distinguido escritor español Juan Goytisolo, sobre "Los Viajes de Sarmiento: España, Argelia y La Pampa" y otra del historiador José Moya sobre los inmigrantes españoles en Buenos Aires. En febrero, seremos anfitriones de la exposición de retratos fotográficos de Jorge Luis Borges actualmente en el Museo de Bellas Artes aquí en Buenos Aires, y que se estrenará en el Círculo de Bellas Artes en Madrid antes de su presentación en Nueva York.

Así que estamos ocupados en New York University, estableciendo vínculos tanto con España como con América Latina, y es para debatir formas de construir vínculos más estrechos que tengo el agrado de estar aquí con ustedes esta noche.

Sin embargo, antes de empezar les ruego que me permitan mencionar otras dos responsabilidades mías que creo pertinentes a mi visita con ustedes en Buenos Aires.

En 1994, el Presidente Clinton me nombró Jefe de la Comisión Presidencial sobre las Artes y las Humanidades, un grupo de 27 ciudadanos y 13 jefes de departamentos o agencias del gobierno federal que promueven programas culturales como, por ejemplo, los jefes de las National Endowments for de Arts and the Humanities, el Bibliotecario del Congreso y el Secretario de la Institución Smithsonian. El Presidente encargó a la Comisión hacer recomendaciones para fortalecer el apoyo, desde los sectores público y privado, a estos campos.

El año pasado, la Primera Dama, Hillary Rodham Clinton,

Presidente Honoraria de la Comisión y yo publicamos *La América Creativa*, un informe al Presidente con más de 50 recomendaciones específicas de este tipo. Una de las primeras recomendaciones de la Comisión fue la de extender los intercambios internacionales en educación y cultura, una causa en que insistiré con ustedes miembros de la Academia. La Directora Ejecutiva de la Comisión, de paso, es Harriet Mayor Fullbright, viuda del famoso Senador cuyo apellido ha llegado a ser sinónimo de tales intercambios.

La otra responsabilidad que mencionaré es la de encabezar el llamado National Endowment for Democracy, una organización no-gubernamental financiada por el gobierno que otorga fondos a grupos privados que trabajan por la democracia en otros países.

Al comienzo de este mes, con este propósito, me reuní con colegas de Europa y los Estados Unidos para anunciar la creación de un Centro para la Democracia y la Reconciliación en el Sur de Europa, específicamente en los Balcanes, para sembrar las semillas de la libertad, la democracia y la ley en esa parte problemática de Europa.

El proyecto inicial del Centro consistirá en reunir profesores de historia de la región de los Balcanes en seminarios y mesas redondas, no para escribir una historia común sino, en las palabras del Presidente Clinton en Sarajevo, "para hacer de la historia una amiga y no una enemiga".

En consecuencia, señoras y señores y teniendo en mente estas experiencias personales, tanto como mi compromiso con la educación, con la cultura y con las instituciones y hábitos de la democracia, me gustaría discutir ahora con ustedes algunos de los desafíos que enfrentan las universidades latinoamericanas en el umbral del nuevo siglo.

---

#### Trabajar juntos

---

Desde un principio, quiero plantear la siguiente pregunta: ¿no podemos, trabajando juntos, líderes de universidades y otras instituciones de enseñanza de los Estados Unidos, América Latina y -considerando los lazos que compartimos con España- encontrar formas para conocernos mejor y, especialmente, para elevar el nivel de vida y asegurar los beneficios de la democracia para los pueblos de todos nuestros países?

Les recuerdo que fue el gran educador-estadista Domingo Faustino Sarmiento quien proclamó que la educación es "la base de un gobierno democrático, una sociedad de seres inteligentes capaces de conocer sus derechos, sentir el valor de estos derechos y hacerlos respetar".

Entonces ¿de dónde partimos al enfocar el panorama de la educación superior en América Latina y en la Argentina en particular?

Habiendo estado ausente de este sitio durante más de una generación, no puedo pretender haberme formado opiniones basadas en la observación y la experiencia. Tampoco quisiera aparecer hablando con autoridad sobre los acontecimientos de esta parte del hemisferio en los años recientes.

Sin embargo, mientras pensaba qué decirles esta noche, me he inspirado en la lectura de una variedad de informes de norteamericanos,

latinoamericanos (incluyendo algunos argentinos), y estudiosos y observadores de otros países que se han dedicado, por compromiso personal y por disciplina de trabajo a la consideración del papel de la educación superior en esta región del mundo.

Me han impresionado particularmente los escritos de Jorge Balán, un argentino actualmente en la Fundación Ford; Iván Jaksic de la Universidad de Notre Dame; Daniel C. Levy de la Universidad Estatal de Nueva York en Albany; Jeffrey M. Puryear del Diálogo Interamericano; Simon Schwartzman, de la Universidad de Sao Paulo; un Trabajo Estratégico del Banco Mundial, *Trazando el Curso del Cambio Educativo en América Latina y el Caribe*, producido el verano pasado; y las contribuciones a un volumen del 1997 titulado *La Educación Superior en América Latina*, editado por Lewis A. Tyler. También quisiera mencionar un reciente (1998) Trabajo Estratégico del Banco Interamericano de Desarrollo, *Ciencia y Tecnología para el Desarrollo*, por Claudio de Moura Castro, Laurence Wolff y John Alic.

Tengo también, por supuesto, mi propia vara para medir la actual situación, basada en mis propias observaciones y recomendaciones de hace 37 años atrás.

Por lo tanto, permítanme decirles lo que, para este itinerante político-académico norteamericano, parece ser la configuración de las fuerzas que incidirán en la educación, específicamente la educación superior, en la Argentina y en América Latina en general, de cara hacia el próximo milenio.

---

#### Problemas que permanecen

---

Al leer el informe de mi visita de 1961 a Buenos Aires, debo decirles que muchos de los problemas que ví entonces parecen estar todavía presentes. ¿Cuáles eran a mis ojos, las características del escenario universitario de la Argentina hace casi cuatro décadas?

- Que la mayoría de los alumnos universitarios en la Argentina procedían de las clases medias y altas, y que pocos eran de familias pobres;
- Que el estudiante típico estudiaba jornada parcial;
- Que habían pocos profesores de jornada completa y que los profesores estaban mal pagados;
- Que los alumnos participaban activamente en el gobierno de la universidad;
- Que los alumnos estaban intensamente interesados en la política nacional;
- Que las universidades ofrecían un programa insuficiente para preparar alumnos para campos de rápido progreso económico y que, al mismo tiempo, había mucha inscripción en escuelas de derecho y medicina;
- Que había bastante tensión entre las universidades estatales y las privadas;
- Que en las universidades faltaban suficientes herramientas de aprendizaje, bibliotecas y laboratorios;
- Que había poca tradición de apoyo privado filantrópico para las universidades, incluyendo apoyo de firmas estadounidenses;
- Que había mucha demanda de profesores visitantes de los Estados Unidos;
- Que algunos líderes académicos pensaban que los alumnos argentinos enviados a los Estados Unidos para estudiar debían

ser alumnos de postgrado y no de pregrado, y que se debía exigir su regreso a la Argentina.

Ahora bien, ustedes mejor que yo podrán juzgar hasta qué punto mis observaciones de hace casi cuarenta años corresponden a las universidades argentinas de hoy. Seguramente han ocurrido cambios significativos.

Lo más obvio es que ha habido un gran aumento en el número de alumnos universitarios argentinos, en el número de docentes y en el número de universidades privadas. También ha habido un crecimiento en el establecimiento de centros de investigación, tanto privados como estatales, independientes de las universidades.

Así como entiendo el esquema actual argentino, tampoco se valora ni se remunera adecuadamente la innovación; con demasiada frecuencia se la ve como una amenaza tanto a las instituciones como a los puestos individuales ya existentes. Las universidades no siempre dan la bienvenida a la reforma, ya que reforma significa cambios.

De la misma manera, iniciativas reformistas como la evaluación no están incluidas en el sistema, o el no-sistema, de la educación superior.

Informes recientes sobre la educación superior en América Latina generalmente encuentran todavía una falta de inversión en la educación de postgrado tanto como en la investigación como cosa aparte de la enseñanza; sigue haciendo falta la coordinación entre las universidades y los mecanismos para la evaluación y la acreditación.

Todos estos problemas se exacerban en la Argentina por un crecimiento insuficientemente controlado en el número de alumnos y de instituciones.

Entiendo que la Ley de Educación Superior de 1995 en Argentina se dirige a limitar el establecimiento de nuevas instituciones y, al requerir asesoramiento de programas, a asegurar su calidad.

Pero el problema de los profesores de jornada parcial parece haber continuado, así como el énfasis en los títulos profesionales, a diferencia de los de ciencia y tecnología.

Debo aclarar que, aunque estoy hablando de las universidades argentinas, reconozco que la educación superior en este país se conduce también en instituciones no universitarias, tales como centros de investigación, institutos técnicos y hasta academias militares. Puesto que provengo de un país con una gran variedad de instituciones post-secundarias, definitivamente no quiero insistir que la política apropiada para un tipo sirve para todos. Mi enfoque está dirigido a lo que normalmente consideramos universidades.

Para continuar observo que, con la vuelta a regímenes civiles y gobiernos democráticos en la mayor parte del hemisferio, las amenazas de represión universitaria, que ponen su autonomía en peligro, ya no parecen probables.

Si bien hay menos conflictos entre universidad y gobierno que durante mi última visita, la relación entre el gobierno y la universidad en la Argentina -mayormente financiera en vez de educacional- sigue siendo, sin embargo, fuente de fricción. La mayor matrícula no

ha traído aumentos proporcionales en gastos para la educación superior; el resultado por lo tanto, termina siendo una inversión disminuida.

Tampoco ha habido una regulación eficaz de las nuevas universidades privadas.

Estoy muy interesado en saber si el establecimiento, por la ley de 1995 del Consejo de Universidades y de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, o CONADEU, ha logrado ya un impacto positivo.

Basado en estos comentarios sobre lo que está pasando en las universidades en la Argentina, me tomo la libertad ahora de resumir las recomendaciones sugeridas por mi colega, el diputado Giaimo y por mí en 1961 para la política estadounidense hacia la educación superior en América Latina.

---

### Las propuestas Brademas - Giaimo

---

Me gustaría ofrecer este año 1998, algunos pensamientos para su consideración. Quisiera preguntar cómo al borde del próximo siglo y lo que es más, del milenio, las universidades de los Estados Unidos, de América Latina y, quisiera sugerir, las universidades de España, pueden encontrar nuevas maneras de trabajar juntas para el beneficio de los pueblos de todos nuestros países.

He aquí, entonces, las propuestas Brademas-Giaimo, reitero, de 1961:

1. Que todo apoyo estadounidense hacia las universidades latinoamericanas fortalezca "los campos estratégicos", es decir aquellos que contribuyen al desarrollo económico del país, tales como la agronomía, la ingeniería industrial, la economía, las ciencias naturales y la administración pública, diferenciándolas del derecho y de la medicina.
2. Que el apoyo estadounidense hacia América Latina se dirija mayormente a la educación superior, y no a la primaria ni a la secundaria.
3. Que se enfatice el mandar profesores desde los Estados Unidos a las universidades latinoamericanas en vez de mandar alumnos latinoamericanos a los Estados Unidos.
4. Que establezcamos un nuevo sistema de cátedras de intercambio entre los Estados Unidos y América Latina: por ejemplo, las Cátedras Thomas Jefferson, Abraham Lincoln, o Franklin D. Roosevelt en universidades aquí, principalmente en lo que he denominado "los campos estratégicos". En cambio, en los Estados Unidos, habría Cátedras de Estudios Latinoamericanos, cada una nombrada por una destacada figura de esta región, tales como Domingo Faustino Sarmiento, Simón Bolívar o, diría hoy día, Andrés Bello, con catedráticos procedentes de las artes, la literatura y las humanidades en general.
5. Que las universidades latinoamericanas actuales con gran influencia en ciertos campos se desarrollen como centros regionales en vez de intentar competir en todos los campos con las demás instituciones.
6. Que se promueva una reforma impositiva para estimular las contribuciones privadas filantrópicas a las universidades de América Latina.
7. Que, dado que las universidades privadas eran demasiado pequeñas para tener un impacto en el desarrollo económico del

país, el apoyo estadounidense se dirija a las universidades nacionales, pero que el estudio de tal apoyo se haga por país. En Chile, por ejemplo, notamos que las universidades privadas jugaban un rol más importante que en la Argentina.

Estas, entonces, eran las principales recomendaciones que propuse hace 37 años para el apoyo estadounidense a las universidades latinoamericanas.

¿Y ahora?

¿Hacia dónde, considerando el rol de la educación y especialmente de la educación superior, debemos apuntar los dedicados a la democracia y al progreso socioeconómico en esta región así como en el resto del mundo?

---

Relación entre gobiernos  
y universidades

---

Mi primera recomendación general será, estoy seguro, controversial. Y es que los líderes políticos y académicos de América Latina presten seria atención a la reestructuración de la relación entre gobiernos y universidades.

Ahora bien, reconozco que las universidades en la región tienen un papel crítico, no solamente en la educación en sus respectivas sociedades, sino también político y hasta espiritual también. Pero en el próximo siglo, y en el milenio a punto de comenzar, los vientos de la creciente economía global pueden soplar excesivamente fuerte y me parece que los pueblos de América Latina y sus líderes deben preguntarse si los tan valiosos recursos dedicados a sus instituciones de educación superior están siendo invertidos eficientemente, inteligente, y productivamente.

Para ser más concreto, ¿son apropiados sus sistemas de **financiación** universitaria?

¿De **gobierno** universitario?

¿De asegurar la **calidad** de enseñanza e investigación?

¿De posibilitar que **hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos** puedan obtener una educación superior?

¿Tienen Uds. procedimientos para determinar la **responsabilidad contable** de los gastos de fondos con escasos recursos?

¿Tienen medios para relacionar sus gastos en universidades, tanto públicas como privadas, a las **necesidades socioeconómicas nacionales**?

Bueno, por toda la información que he recogido, la respuesta a todas estas preguntas, es en su mayoría y con algunas excepciones, "No".

Como candidato a diputado 14 veces y como legislador por veintidós años, creo que sé algo sobre política y reconozco que las preguntas que estoy planteando son, de alguna forma profundamente políticas. Pero que así sea ustedes y yo nos damos cuenta que los mayores obstáculos a la mejora de universidades, o de cualquier otra cosa, en vuestro país y el mío, son a menudo políticos.

Por lo tanto, me atrevo a insistir que el tiempo ha llegado, si la Argentina y los demás países de América Latina, no han de ser relegados en términos de su crecimiento económico, del nivel de vida de sus pueblos y la viabilidad de sus democracias, para adoptar medidas sustanciales para reformar las relaciones entre los gobiernos y las universidades.

¿En qué podrían consistir tales acciones?

Aquí, a modo de ilustración, hay algunas que me parecen merecedoras de su consideración.

Primero, sigan con lo que han empezado en la Argentina con el establecimiento de CONEAU, es decir, con la evaluación de la calidad de enseñanza e investigación en las universidades.

Segundo, busquen nuevas fuentes de ingresos para no dejar las universidades dependiendo exclusivamente de fondos públicos.

Aquí les recuerdo que como diputado, ayudé a redactar leyes que siguen proveyendo, basados en la **necesidad**, las becas, préstamos y programas de trabajo-estudio financiados por el gobierno federal, que posibilitan una educación universitaria para millones de jóvenes en mi país que, sin esto, no tendrían los recursos necesarios.

Les recuerdo también que, como rector de la Universidad, ayudé a recaudar cientos de millones de dólares en contribuciones privadas, de individuos, corporaciones y fundaciones, fondos que agregados a los subsidios que la New York University recibe del gobierno federal y estadual **y también** de los aranceles pagados por alumnos, apoyan nuestra enseñanza e investigación.

¿No ha llegado el tiempo para revitalizar el debate público sobre las reformas en las formas de financiamiento de las universidades de la Argentina y de América Latina en general? Reconozco que el debate sobre la matriculación gratuita es un tema candente políticamente; también lo es en mi país. Pero el sistema actual subsidia, en efecto, a los que pueden pagar y discrimina contra los pobres. ¿Es este un arreglo justo y equitativo en una sociedad democrática?

Otra reforma que reconozco como igualmente controversial es que los gobiernos deben dirigir un porcentaje significativo de los fondos asignados para la educación superior a los alumnos, como diferenciado del asignado a las instituciones. El sistema actual, caracterizado por matriculación gratuita y subsidios gubernamentales a las universidades, ha significado demasiada poca atención a la calidad de enseñanza e investigación. ¿Por qué no dar dinero a los alumnos, en la forma de préstamos o becas, y dejar que ellos elijan las universidades a las que quieren asistir?

Espero también que se preste más atención en América Latina a incorporar más incentivos en su legislación tributaria para fomentar las contribuciones filantrópicas a universidades e instituciones médicas y culturales - ¡sermón que también predico en Europa y Japón!. Seguramente no habríamos podido recaudar las grandes sumas para la New York University a que me he referido anteriormente, sin el poderoso instrumento de un sistema impositivo adecuado.

Otro pensamiento: aunque tengo muy claro que la cuestión del gobierno de las universidades públicas de América Latina es otro

tema sensible políticamente hablando, sugiero que cada universidad, pública o privada, debe sentirse libre para reformar sus propias estructuras y procesos para tomar decisiones. Consideren, en el contexto de todo lo que he dicho, los choques externos sufridos en sus universidades en años recientes: económicos, políticos y demográficos. Entonces consideren la rigidez de las estructuras, de financiamiento y de gobierno, que he señalado. Y consideren la pasividad, y hasta la defensividad al cambio por parte de las universidades de la región.

Considerando lo antedicho, me siento más optimista gracias a lo que entiendo es un creciente interés en la aplicación de conocimientos de administración en las universidades. Les he dicho que no soy hombre de negocios; llegué a ser Rector de la universidad privada más grande de mi país como alguien que, durante casi un cuarto de siglo, había sido un político practicante. Pero esa experiencia no significó que, para liderar una universidad con un presupuesto muy grande, miles de empleados y miles de alumnos, no tuviera que prestar atención a una sana administración.

Así que mi primera recomendación general para el futuro de las universidades de América Latina, reitero, es reformar su relación con los gobiernos; mi segunda, es reformar el gobierno y administración de sus propias instituciones.

Claro está que estas recomendaciones significan buscar nuevas maneras de financiar universidades, evaluarlas, administrarlas y gobernarlas.

Y estas observaciones me llevan a lo que quiero decir sobre el tema que me trajo a Buenos Aires hace tantos años: el fortalecimiento de lazos entre los Estados Unidos y las universidades de América Latina.

---

### Relaciones triangulares

---

Les ruego permítanme ofrecer unas sugerencias específicas para la creación de nuevos lazos entre universidades en los Estados Unidos, América Latina y, donde sea apropiado, España.

Sé, por supuesto, que a lo largo de los años, muchas universidades de América del Norte han desarrollado acuerdos bilaterales con universidades de América Latina mientras que las universidades en Estados Unidos han entrado en intercambios de alumnos y profesores con universidades europeas y espero que tales relaciones no sólo sigan sino que crezcan. El creciente intercambio internacional cultural y educacional es una de las recomendaciones de la Comisión Presidencial sobre las Artes y las Humanidades.

Pero quiero proponer una nueva dimensión a su consideración: que pensemos de forma mucho más seria que nunca sobre el desarrollo de lo que llamaría relaciones **triangulares** entre universidades de los Estados Unidos, América Latina, y España.

Permítanme reiterar aquí en Buenos Aires que el castellano es ahora el segundo idioma de los Estados Unidos, que hay 28 millones de hispanoparlantes en mi país y que el voto hispano tiene un rol cada vez más importante en nuestra política nacional, como se hizo dramáticamente claro en nuestras recientes elecciones. En California, Florida y Texas, para citar unos pocos ejemplos, si busca elección a un puesto político, mi consejo es, "¡Aprenda el español!"

Déjenme recordarles también que la España moderna y democrática no solamente ha llegado a ser una parte vital de la Unión Europea sino que también está cada vez más involucrada en América Latina. Durante los últimos ocho años, actividades españolas de fusión y adquisición en América Latina, mayormente en banca, energía y telecomunicaciones, han llegado a 22,7 mil millones de dólares. Así como la influencia económica de España está creciendo, los Estados Unidos siguen involucrados con esta región, con figuras comparables para el mismo período que llegan a 30,1 mil millones de dólares.

Así que la relación triangular económica ya está aquí y expandiéndose.

¿Por qué no una relación triangular académica también? De cara al próximo siglo y al nuevo milenio, ¿no hay actividades en que pueden participar estudiosos y estudiantes de instituciones de educación superior de todos nuestros países para el beneficio de todos nosotros? Creo que sí, y me gustaría ofrecer varias sugerencias para su consideración:

Primero, debemos aumentar sustancialmente el intercambio estudiantil. Debemos posibilitar que más alumnos vayan de América Latina y España, especialmente los que buscan un doctorado, a las universidades de los Estados Unidos y que más de los nuestros vengan aquí y vayan allá. Añado que soy muy crítico de mi país por haber reducido fondos para el Programa Fulbright y otros intercambios del estilo, una postura de corto plazo que será resistida. Pero también quisiera brindar mi homenaje a la Directora Ejecutiva de la Comisión Fulbright en la Argentina, Dra. Norma González, por sus esfuerzos en ayudar a generar más de un millón de dólares en fondos de fuentes argentinas para el Programa Fulbright aquí.

Segundo, además de insistir en que los gobiernos, corporaciones y fundaciones privadas financien becas para el intercambio estudiantil, todas nuestras universidades deben esforzarse mucho más en organizar intercambios de profesores.

Aquí permítanme sugerir que las universidades de España y los Estados Unidos pueden trabajar con las universidades de América Latina en maneras que beneficien a los tres participantes.

Por ejemplo, universidades estadounidenses pueden cooperar en planificación estratégica, investigación aplicada y programas de demostración con universidades de América Latina en proyectos concretos, desde agricultura y salud hasta negocios y administración pública.

Académicos de universidades estadounidenses y españolas pueden colaborar con instituciones latinoamericanas en seminarios, simposios y cursos sobre asuntos exteriores, política económica y asuntos culturales, y tales conversaciones pueden llevarse a cabo en todos los países participantes. Como he dicho, el Centro Rey Juan Carlos I de España de New York University ya tiene un programa de este tipo muy activo.

Especialmente valiosa será la oportunidad de que administradores universitarios compartan entre sí su conocimiento y experiencia en la reforma de la educación superior y discutan temas como el gobierno universitario y la administración del campus, creando lazos entre la capacidad institucional y las necesidades nacionales y estableciendo asociaciones con líderes de negocios y del gobierno.



Sé que el Proyecto Colón, patrocinado por la Conferencia de Rectores Europeos, se ha dedicado durante la última década a "promover el desarrollo institucional de universidades a través del mejoramiento de procesos y estructuras de administración esenciales para implementar estrategias de largo plazo y asegurar altos estándares de realización". Unas setenta universidades de once países europeos y trece países de América Latina, incluyendo la Argentina, participan en la Red Colón. Aplaudo este "flexible programa multilateral para la cooperación entre los líderes universitarios (como el Dr. Avelino Porto), enfocado en el mejoramiento de la administración institucional".

Permítanme agregar aquí que ya estamos organizando en la Facultad de Educación de la New York University lo que llamamos una "Sociedad para Estudios de Política Internacional en la Educación Superior" que se propone juntar investigadores de países desarrollados y en desarrollo para fortalecer las capacidades de trabajo sobre la función de la política en la educación superior. La sociedad se caracterizará por equipos de estudio en cada país y entrenamiento para alumnos de postgrado.

Sin embargo, el desarrollo de la tecnología de la información y la gran capacidad de las instituciones en los Estados Unidos en organizar y comunicar la información científica y tecnológica representan una extraordinaria oportunidad para la colaboración por parte de instituciones de educación superior de los Estados Unidos, España y América Latina. ¡La "educación a distancia" no queda tan lejos!

Les recuerdo que hay más de 350 millones de hispanoparlantes en veintitrés países; el español es la cuarta lengua del mundo en términos de los números de hablantes. Señalaría también que los hispanoparlantes ocupan el segundo lugar en términos de los usuarios del Internet, casi una cuarta parte del universo internet -ó 26 millones de personas- son hispanoparlantes. Y esta población se triplica cada año. Tengo entendido que el uso del Internet en América Latina aumentó en la cifra increíble de 780 por ciento entre 1995 y 1997 y en España, entre 1996 y 1998 en 562 por ciento. Estos son acontecimientos que pueden crear grandes oportunidades no sólo para el comercio, sino para la educación también.

Al proponer que busquemos estrategias para desarrollar relaciones trilaterales entre Estados Unidos, España y América Latina, no es en absoluto mi intención sugerir que se debiliten las relaciones que ya existen entre las universidades de la Argentina y las de Europa. Lo que sí quiero reconocer, por lo contrario, es que los cambios económicos, demográficos y políticos en este hemisferio en los últimos años han creado nuevas oportunidades para las naciones con raíces en la cultura de España, y que las universidades en todos nuestros países no deben desaprovechar esas oportunidades.

---

#### Inculcar valores democráticos

---

Hay un sólo asunto más del que quiero decir una palabra: la democracia. Porque si las universidades de Latinoamérica, Europa y los Estados Unidos forman las clases dirigentes del comercio, la cultura y las profesiones, es también imprescindible, creo yo, que las universidades desempeñen un papel inculcando en los alumnos los valores de la sociedad libre, abierta y democrática.

La actual polémica en torno al General Pinochet nos recuerda que el establecimiento de regímenes democráticos duraderos en América Latina sigue siendo uno de los grandes retos a finales del siglo XX.

Por eso me ha complacido mucho ver que el Ministro de Educación argentino quiere fomentar actividades educativas dirigidas a la enseñanza de valores cívicos. Me interesó saber que el Ministro trabaja en este proyecto de Conciencia Nacional, porque presido una organización en los EE.UU., la National Endowment for Democracy (Fundación Nacional para la Democracia) que promueve las instituciones y las prácticas de las sociedades democráticas, y que ha otorgado becas a Conciencia Nacional. Hace poco en Nueva York, tuve el placer de conocer a la directora de Conciencia Nacional, Sra. María Rosa Martini.

Las universidades también pueden ayudar a fortalecer la democracia. Como han insistido sagazmente Jorge Balán y Daniel C. Levy, para perfilar un proyecto de investigación sobre la política de la educación superior en América Latina, no basta enfocar la cuestión de la modernización. Según estos dos estudiosos, aunque la economía política, la creación de políticas públicas, la dirección de empresas y el liderazgo son todos temas legítimos para cursos universitarios, no son suficientes. Las universidades también se tienen que encargar del estudio de la democracia, de la sociedad civil, de la libertad, de las transiciones del autoritarismo, de la consolidación de los regímenes democráticos.

Señores y señoras, con su permiso, concluiré este discurso con unos breves comentarios.

Hace un mes, en el Congreso de la Unesco sobre la Educación Superior, mi amigo español Ricardo Díez Hochleitner, Presidente del Club de Roma, y también miembro correspondiente de esta Academia, dijo con gran perspicacia: "Las universidades no se pueden permitir el lujo de mantenerse alejadas, aisladas de la sociedad. La evolución de la educación superior es inseparable del futuro de nuestro mundo siempre cambiante".

Es esto lo que, en mis propias palabras, he intentado decirles esta tarde.

Permítanme, entonces, agradecerles de nuevo el haberme honrado con la incorporación como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Educación de la Argentina. Estoy profundamente agradecido.

En segundo lugar, les doy las gracias por haberme permitido a mi, un político-académico de Estados Unidos, compartir con franqueza mis perspectivas ante un público de distinguidos dirigentes de la educación en este gran país, de rectores de sus universidades. Estoy seguro que no estarán de acuerdo con todo lo que he dicho. Pero confío en que estaremos de acuerdo en que estoy sinceramente dedicado a la tarea de fomentar, sobre todo mediante la educación, los más fuertes vínculos posibles entre los pueblos de la Argentina, los demás países de América Latina y el pueblo de los Estados Unidos.

Nos necesitamos los unos a los otros.

Ustedes pueden aprender de nosotros; nosotros podemos aprender de ustedes.

## Una nueva evaluación de la calidad educativa

*Este año se cumplieron dos nuevos operativos destinados a evaluar la calidad educativa de la enseñanza que se brinda en las escuelas primarias y secundarias de todo el país*

Entre el 2 y el 6 de noviembre se desarrolló en todas las escuelas de nivel medio el «II Operativo Nacional de Evaluación de Finalización del Nivel Secundario». Para lograr esta medición, que incluye a todos los alumnos que se encuentran cursando el último año (quinto) del ciclo secundario o polimodal, se aplicaron dos pruebas estandarizadas, una de Lengua y otra de Matemática. Junto a estos exámenes se realizó una prueba piloto en distintos grupos de estudiantes, quienes recibieron cuestionarios sobre otras cuatro asignaturas de la enseñanza media (Historia, Geografía, Física y Química).

Una semana más tarde, del 9 al 13 de noviembre, se desarrolló el «VI Operativo Nacional de Evaluación» de la calidad educativa en los niveles primario y secundario. A diferencia de la anterior, esta medición tiene un carácter muestral: no alcanza a la totalidad de los estudiantes sino a una muestra representativa de todo el país. Se tomaron pruebas estandarizadas de Lengua y Matemática entre casi 186 mil alumnos pertenecientes a tercero, sexto y séptimo grados de la primaria (tercero, sexto y séptimo años de la EGB), y a segundo año de la secundaria (noveno año de la EGB). Los estudiantes de sexto y séptimo grados, además, fueron evaluados en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

### Censo de finalización del secundario

Ambos operativos incluyeron a los establecimientos de enseñanza común, oficiales y privados, de todas las jurisdicciones y de todas las modalidades

educativas. En particular, el primero de los operativos mencionados implicó la participación de más de 342 mil estudiantes pertenecientes a 6.373 colegios secundarios. La cifra de alumnos alcanzados por el censo contrasta con la del «I Operativo Nacional de Evaluación de Finalización del Nivel Secundario», realizado el año pasado. En esa oportunidad contestaron algo más de 257 mil estudiantes, de donde se sigue que ha habido un crecimiento muy considerable (próximo al 33 por ciento en el término de un año) en el número de estudiantes que se encuentran a punto de recibir su título de nivel medio.

Según los principales resultados arrojados por la evaluación censal desarrollada en 1997, el 65 por ciento de los estudiantes resolvió correctamente los ejercicios cerrados de las pruebas de Lengua y el 62 por ciento contestó de igual modo los ejercicios cerrados correspondientes a Matemática. En los ejercicios abiertos se registró un 45 por ciento de respuestas correctas en la

prueba «A» de Lengua, pero hubo muy altos niveles de omisiones en el ejercicio abierto de Matemática (73 por ciento) y en la prueba «B» de Lengua (52 por ciento). En el cuadro con que se ilustra esta nota aparecen detalladas las cifras de respuestas correctas obtenidas en los ejercicios cerrados.

A partir de 1999 se planea incluir en el certificado analítico de estudios otorgado a los egresados de la escuela secundaria las notas que éstos hayan obtenido en los exámenes de salida del nivel medio. La medida está emparentada con una propuesta elevada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), que preside el académico **José Luis Cantini**. Según la propuesta del CONES, el Ministerio de Cultura y Educación podría otorgar un certificado—optativo para los estudiantes que finalizan el nivel medio y adicional al título emitido por el establecimiento de enseñanza— en el cual se consignarían los resultados de las evaluaciones estandarizadas aplicadas.

Resultados del censo de finalización del secundario					
expresados como porcentajes de respuestas correctas en los ejercicios cerrados, por asignatura, modalidad y sector institucional República Argentina, 1997.					
Asignatura	Bachilleratos y Comerciales			Industriales	Total
	Oficial	Privado	Total		
Lengua	61,87	70,46	65,65	61,90	65,18
Matemática	57,58	67,03	61,64	66,63	62,30

*Fuente:* I Operativo Nacional de Evaluación de Finalización del Nivel Secundario.

# El sistema educativo federal del Canadá

La amplia geografía canadiense y la historia de su ocupación territorial han influido en la organización de un sistema de enseñanza descentralizado, una característica que se observa en todos los niveles

La primera afirmación que se puede realizar sobre el sistema educativo canadiense es que, en rigor, no hay un sistema centralmente unificado. En efecto, la enseñanza constituye una responsabilidad provincial, hecho que se refleja en la existencia de una docena de sistemas educativos con características propias (el país se encuentra dividido en diez provincias y dos territorios nacionales). Si bien la diversidad organizativa constituye, por razones históricas, el rasgo distintivo de los sistemas educativos canadienses, es posible hallar ciertos aspectos comunes.

## Características generales

Los distintos niveles de la enseñanza se cumplen en establecimientos educativos específicos: escuelas elementales, escuelas secundarias, escuelas especiales, escuelas privadas, colegios universitarios (*community colleges*) y universidades. La duración de la enseñanza elemental va desde los 5 o 6 hasta los 11 o 13 años de edad. La escuela secundaria, por su parte, se inicia a los 12 o 14 y culmina a los 18 años de edad.

La escuela elemental brinda una enseñanza básica de carácter general (lectura y escritura, computación, ciencias, estudios sociales, música y educación artística). Durante las últimas décadas se han enfatizado los estudios canadienses en este nivel de enseñanza; de esta manera se dio respuesta a distintas encuestas donde se señalaba que los estudiantes conocían mejor los episodios históricos y actuales de los Estados Unidos de América que los de Canadá.

Las escuelas secundarias brindan distintas alternativas para la formación de segundo nivel, aunque sus planes de enseñanza suelen ser mixtos: en ellos los estudios de corte académico alternan con los cursos profesionales y técnicos. También existen establecimientos orientados exclusivamente a la educación técnica y ocupacional de estudiantes.

Los colegios universitarios —instituciones postsecundarias que no otorgan títulos— comenzaron su existencia bajo esa denominación hacia fines de la década del sesenta. Junto a ellos, las universidades otorgan títulos en distintas disciplinas científicas y profesionales. La historia y la geografía del país son factores que explican los diferentes orígenes institucionales de estos establecimientos: muchas de las universidades del Este, las primeras en aparecer, fueron fundadas por órdenes religiosas, mientras que las del Oeste fueron establecidas por los gobiernos provinciales.

## Administración y financiamiento

Debido a su carácter provincial, la estructura administrativa y la supervisión de los sistemas de enseñanza varían de una jurisdicción a otra. En este sentido se debe destacar que tanto el marco legal bajo el que se desenvuelve la educación como el financiamiento de las instituciones educativas oficiales —desde las escuelas elementales hasta las universidades— corren por cuenta de los respectivos gobiernos provinciales, sin la participación de las autoridades municipales.

El ministro de Educación, dependiente del primer ministro provincial, es el encargado principal de fijar la política educativa del

distrito. Las funciones de la cartera educativa son de supervisión, evaluación, financiamiento y regulación: supervisa la competencia de los docentes y respalda sus títulos; evalúa los programas de las escuelas, establece cursos y aprueba libros de texto; brinda asistencia financiera y fija normas para el desempeño de administradores, directivos y docentes en los establecimientos educativos.

Los consejos escolares, cuyos miembros suelen ser electos, tienen algunas responsabilidades delegadas por la autoridad educativa provincial. Estos consejos son los encargados de los edificios y de su mantenimiento; de contratar, promover y despedir a los profesores y de la enseñanza y del diseño curricular de los establecimientos educativos.

El papel de los gobiernos provinciales en el financiamiento de la educación es central. En efecto, hacia principios de la década del ochenta, los aportes de las provincias y los territorios nacionales alcanzaban a cubrir el 66 por ciento del gasto educativo total. Frente a ello, los impuestos locales contribuían con el 19 por ciento, el gobierno federal aportaba el 8 por ciento y el sector privado, el 7 por ciento restante. La distribución funcional del gasto educativo se puede ver en el siguiente cuadro:

Canadá, 1981-1982. Distribución del gasto educativo por niveles de enseñanza	
Nivel de enseñanza	Por cien
Elemental y medio	68
Universitario	19
Colegios universitarios	8
Formación profesional	5
<i>Fuente:</i> Blair (1988, 183).	

**Características particulares**

Entre los distintos elementos característicos de la educación canadiense, hay tres que merecen una mención particular: el sistema de formación docente, la diversidad curricular y el mecanismo de aprobación del ciclo medio.

En la actualidad, la formación de grado de los docentes se cumple en casi todo el país en las facultades de ciencias de la educación de las universidades; sólo una provincia conserva los institutos de formación docente separados de las universidades. Además, se realizan distintas acciones destinadas a elevar la calidad de la enseñanza, entre ellas los planes de capacitación para docentes en servicio, con cursos que se dictan en verano y son ofrecidos por los ministerios de Educación, los consejos escolares o las universidades.

No existe un currículum nacional para los distintos niveles de enseñanza. La no unicidad curricular se reproduce dentro de cada provincia porque las directivas ministeriales no reciben la misma interpretación ni se implementan de igual modo en las distintas unidades educativas. A ello se debe sumar el carácter autónomo de las universidades, lo que añade un nuevo componente a la diversidad curricular.

Respecto de los mecanismos de aprobación de la enseñanza media interesa destacar que se modificaron de manera fundamental a partir de la década del sesenta. Hasta entonces cada provincia administraba exámenes de graduación comunes a todas sus escuelas secundarias para determinar quiénes obtenían el título. Los exámenes provinciales recibieron diversas críticas y su influencia en la graduación de los estudiantes secundarios fue descendiendo.

Como consecuencia de ello, actualmente muchos establecimientos de enseñanza son los encargados directos de determinar, en base a su desempeño educativo, qué estudiantes reciben el título secundario.

**La enseñanza superior**

Al igual que en los restantes niveles educativos, en Canadá existen distintos sistemas provinciales de educación superior. Esto es así a pesar de que desde mediados de la década del sesenta ha sido frecuente promover una mayor centralización en este nivel. Con todo, se pueden reseñar algunos aspectos políticos e institucionales que sirven para caracterizar al conjunto de la educación superior canadiense.

En primer lugar, el tema del acceso a la enseñanza superior ha sido el eje dominante de la política para el sector desde la década del cincuenta. Para facilitar el acceso a la enseñanza superior, y así facilitar la igualdad de oportunidades educativas, se ampliaron tanto el número como la capacidad de las universidades y de los establecimientos superiores que no otorgan títulos (institutos técnicos y colegios universitarios).

El segundo aspecto deriva, en rigor, del anterior. Como consecuencia de la expansión y diversificación institucional, los sistemas de enseñanza superior canadienses presentan una característica común: se trata de sistemas binarios, conformados por dos sectores institucionales que se diferencian en sus objetivos. En términos generales, las universidades son las instituciones que ofrecen programas y títulos de pregrado, grado y posgrado (licenciado, magister, doctor) en distintas disciplinas humanísticas y científicas; los colegios universitarios y demás institutos terciarios sólo ofrecen diplomas y certificados en estudios generales o técnico-

profesionales. En muchos casos, estos certificados y diplomas terciarios se complementan con un examen de habilitación profesional a cargo de las autoridades provinciales.

Los colegios universitarios—son las más comunes de las instituciones que no brindan títulos—responden a distintos objetivos. Así, en las provincias de Alberta y Columbia Británica, el sistema de colegios universitarios comenzó siguiendo el modelo de los *junior colleges* norteamericanos (es decir, brindar formación técnico-profesional para desempeñarse en el mercado laboral y educación superior general para transferir a las universidades), pero en la actualidad tienen objetivos más amplios que se suman a los originales. Los colegios universitarios del resto de las provincias anglófonas, en cambio, no fueron establecidos para brindar educación de transferencia. En la provincia de Quebec, finalmente, el sistema de *Collèges d'Enseignement Général et Professionnel* constituye una etapa intermedia entre la escuela secundaria y la universidad (se pueden cursar dos años de estudios preuniversitarios generales en disciplinas humanísticas y científicas) o entre la escuela secundaria y el mercado de trabajo (se pueden cursar tres años de estudios técnico-profesionales).

*Nota:* Los datos aquí consignados provienen de los artículos de R. E. Blair («Canada», en *The encyclopedia of comparative education and national systems of education*, ed. por I. Postlethwaite y T. Neville; Oxford: Pergamon Press, 1988) y de C. Watson («Canada», en *The encyclopedia of higher education*, ed. por B. R. Clark y G. R. Neave; Oxford: Pergamon Press, 1992).



# Academia Nacional de Educación Premio 1999

Los Agentes  
Sociales y  
la Transformación  
Educativa

**Jurado:** Académicos Dr. Ing. Hilario **Fernández Long**, Prof. Gilda **Lamarque de Romero Brest**, Dr. Avelino José **Porto**, Ing. Marcelo A. **Sobrevila**, Dr. Alberto C. **Taquini (h)**

**1° Premio:** \$5.000, diploma de honor y la publicación del trabajo premiado.

**2° Premio:** \$2.000, y diploma. Menciones Especiales: Hasta cuatro.

Se otorgarán diplomas. **Cierre del concurso: 30/6/99**

Pacheco de Melo 2084, 1° piso. (1126) Capital Federal. Tel/Fax: 4806-2818 / 8817. E-mail: acaedsec@acaedu.edu.ar

## Designaron en fundaciones a Salonia y a Storni

El 1º de diciembre los académicos **Antonio Francisco Salonia** y **Fernando Storni (SJ)** se incorporaron al Consejo Asesor de la Fundación Bunge y Born. Los miembros de la corporación y la socióloga **María del Carmen Feijóo** forman el capítulo educativo del mencionado Consejo Asesor. La Fundación Bunge y Born cumple distintas actividades para favorecer el desarrollo de la enseñanza.

También durante diciembre, el profesor Salonia se

incorporó como miembro del Consejo Asesor de la Fundación Leer, consejo formado, entre otros, por **Antonio Battro**, **Guillermo Jaim Echeverry**, **Carlos Floria**, **Manuel Mora y Araujo** y **Pedro Simoncini**. Esta fundación es la asociada local de «Reading is fundamental», una fundación afiliada al Instituto Smithsonian de los Estados Unidos de América, y su objetivo es favorecer el hábito de la lectura.

## El ingeniero Sobrevila fue distinguido por sus pares

El académico **Marcelo Antonio Sobrevila** recibió un premio por su trabajo titulado «*Tesis de las ingenierías de base*». Esta distinción fue otorgada por el Centro Argentino de Ingenieros, a instancias de lo resuelto por un jurado especialmente constituido.

El premio conferido al miembro de la corporación se dio en el marco del **IV Congreso sobre Políticas de la Ingeniería y Exposición de la Ingeniería**. En efecto, entre las actividades del congreso, desarrolladas entre el 7 y el 10 de diciembre, se evaluaron los principales trabajos presentados en las distintas comisiones de estudio que sesionaron con anterioridad a la realización del encuentro. El jurado de la Comisión de Enseñanza de la Ingeniería, formado por los ingenieros **Humberto Giancaglioni**, **Eitel Lauría**, **José Llorens Pastor** y **Miguel Ángel Yadarola**, fue el encargado de evaluar los méritos de los trabajos presentados y de otorgar el premio, por decisión unánime, al trabajo del ingeniero Sobrevila.

## Premió a Vanossi la Fundación Konex

El 18 de noviembre, el doctor **Jorge Reinaldo Vanossi** recibió el premio «Konex de Platino 1998» en la categoría Mejor Legislador de la Década 1988-1998. Los premios, entregados por la Fundación Konex desde 1980, se establecieron como una forma de reconocer a las personalidades argentinas que han sobresalido en distintas actividades y disciplinas.

La programación de los premios Konex determina

que cada diez años se distinga una actividad determinada. Para ello un jurado elige a los cien mejores representantes vivos de las veinte disciplinas en que se divide esa actividad. De los cien elegidos, que reciben un diploma al mérito, se seleccionan los veinte premios «Konex de Platino» —uno por cada disciplina— y a uno de estos se le otorga el premio «Konex de Brillante», que distingue a la figura más relevante de la actividad. El jurado también otorga el premio «Konex

de Honor» a una figura ya fallecida que haya sobresalido en alguna de las disciplinas evaluadas.

Las diez actividades premiadas son: deportes; espectáculos; artes visuales; ciencia y tecnología; letras; música popular; humanidades; comunicación y periodismo; instituciones, comunidad y empresa; y música clásica. Este año se distinguieron a los representantes de las instituciones, la comunidad y la empresa.

## Tres académicos integran un jurado

Las profesoras **María Celia Agudo de Córscico** y **Ana María Eichelbaum de Babini** y el doctor **José Luis Cantini** forman parte del jurado que deberá dirimir el premio al mejor libro educativo editado en 1998. El premio lo otorga la Fundación El Libro, organizadora de la Feria del Libro, y será entregado el año próximo durante el acto de clausura de las IX Jornadas de Educación.

### SUSCRIPCION AL BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION

NOMBRE Y APELLIDO..... INSTITUCION.....  
 CALLE..... Nº..... LOCALIDAD.....  
 C.P. Nº..... PROVINCIA..... PAIS.....

Envío giro postal por \$ 15 a nombre de la Academia Nacional de Educación, para recibir 5 ejemplares del Boletín.

Firma

Pacheco de Melo 2084 - (1126) Capital Federal, REPUBLICA ARGENTINA. Tel/Fax 806-2818/8817

# Emilio Fermín Mignone

## - Su fallecimiento -

A los 76 años de edad murió en Buenos Aires el doctor Emilio Fermín Mignone, quien se destacó tanto por sus aportes al desarrollo de la educación superior como por su decidida defensa de los derechos humanos.

Nacido el 23 de julio de 1922 en la ciudad bonaerense de Luján, el académico Mignone se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires y se especializó en Derecho Público y Ciencia Política. Sus amplios intereses profesionales, sin embargo, lo llevaron a encarar el estudio sistemático de distintos problemas sociales: política y gestión educativa y científico-tecnológica, historia latinoamericana contemporánea, derechos humanos y relaciones entre religión y sociedad. Se desempeñó como docente en establecimientos de los niveles secundario y superior, entre los que se cuentan la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Católica Argentina, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Catholic University of America (con sede en Washington, DC).

Ocupó distintos cargos en la administración pública. Fue Director General de Enseñanza de la

provincia de Buenos Aires (1949-1952), Subsecretario de Educación de la Nación (1969- 1972) y Rector de la Universidad Nacional de Luján (1973-1976). De su participación en el desarrollo de actividades científicas cabe destacar que actuó como Jefe de la División Proyectos del Departamento de Cooperación Técnica de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (1962- 1967); consultor en educación y Director del Sector de Educación Superior del Consejo Nacional de Desarrollo (1968-1969); coordinador, consultor y asesor de distintos organismos nacionales e internacionales y evaluador institucional de la Universidad Nacional de Cuyo (1995). En la actualidad se desempeñaba como miembro del Consejo Nacional de Educación Superior y como presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Los desgraciados episodios de violencia política vividos por la sociedad argentina hirieron al académico Mignone, cuya hija Mónica desapareció el 14 de mayo de 1976 tras ser detenida. Desde entonces desarrolló una permanente labor en defensa de los derechos

civiles, ya sea desde la vicepresidencia de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (1976-1988), ya sea desde la presidencia del Centro de Estudios Legales y Sociales, institución que él mismo fundó.

Como reconocimiento a su labor científica y académica, el doctor Mignone recibió el título de Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Quilmes y el de Profesor Honorario de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo fue distinguido por su tarea en favor de los derechos humanos con el Letelier-Moffitt Memorial Human Rights Award 1983, del Institute for Policy Studies (Washington, DC), el premio Roger E. Joseph 1988, de la Hebrew Union College (Nueva York) y el premio Derechos Humanos 1988, del Lawyer Committee for Human Rights (Nueva York). Finalmente, en mérito a su trayectoria, la Academia Nacional de Educación lo nombró miembro de número. El 4 de octubre de 1993, al incorporarse y ocupar el sitial Carlos Octavio Bunge, el académico dictó su conferencia sobre la *«Educación en los noventa: El desafío de la calidad, la pertinencia, la eficiencia y la equidad»*.

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE  
**EDUCACION**

**COMISION DE PUBLICACIONES:**

Prof. Antonio SALONIA (Coordinador)  
Ing. Marcelo SOBREVILA  
Dr. Gregorio WEINBERG

**SECRETARIO DE REDACCION:**

Lic. Luis G. BALCARCE